FRANQUEO

MADRID NÚM. 250 AÑO

DE COLABORACIÓN

CRÓNICA DE PARÍS

METAMORFOSIS

De los dos partidos que hoy se hallan en gestación y que probablemente aspirarán á representar los primeros papeles en el escenario político cuando este se vea libre completamente del fantasma jacobino, ninguno lleva el sello genuinamente francés. El uno, el seudo orleanista, es de marca inglesa. El otro, el similia imperialista, es de procedencia americana.

Ninguno de los dos puede satisfacernos porque ambos están infectados del virus li

Pero en Francia forzoso es confesar que el segundo tiene aire más nacional y está más conforme, si no con las tradiciones, á lo menos con el carácter, las tendencias y el

temperamento de la raza.

Muy por encima de ellos está la Action Française, movimiento singularísimo y casi inexplicable, que en sus lineas generales se aproxima bastante al tradicionalismo esparante de la reconstrucción de la reconstrucció nol, del que diríase que ha tomado, calcándolos casi al pie de la letra, sus principios capi-tales: afirmación de la tesis religiosa, como base primera, indispensable, de toda restau-ración nacional; regionalismo, y por consi-guiente, amplia descentralización adminis-trativa; regreso á la tradición; abominación del liberalismo.

El programa en sí no tiene tacha. Pero quién lo ha redactado y quién es el llamado á ponerle en práctica?
Su autor es Carlos Maurras, un escritor

eminente, con inteligencia privilegiada, pe ro discipulo y admirador de Augusto Comte y como él, ardiente positivista.

Predica la religión, pero no cree en ella aconseja á todos practicarla, «como necesidad social», pero no la quiere para si, indi-vidualmente. Es un abanderado que exige à todos juramento de fidelidad à la bandera

que enarbola, ¡y él no jura!

Ese es el apóstol, el verbo, el inspirador teórico de la Action Française.

Su representante práctico, el destinado á llevar á la realidad ese programa, es el dustinado formas. que de Orleans, cuyos sentimientos intimos cuyas tradiciones atávicas, cuyas inclinacio nes naturales están reñidas con semejantes principios y que se ha negado á suscribir á ellos meses enteros, rindiéndose al fin, no á la convicción, sino á la necesidad, y cuando se persuadió de que si no capitulaba, su partido quedaría reducido á la mínima expartido quedaria reducido a la infilma ex-presión, compuesto finicamente de media do-cena de snobs insustanciales, que sólo en-tienden de dirigir cotillones ó de reñir ba-tallas incruentas en el tiro al pichón, y que se llaman monárquicos porque «viste bien» y por ver sus nombres impresos en las crónicas mundanas del Gaulois, pero que carecen en absoluto de toda influencia en el

país y en la política. En provincias, la masa monárquica es to París, 5 Julio 1912.

EL SORTEO

INOY SALE, HOY!

da en absoluto de la Action Française, y para no enajenársela capituló el nieto de Felipe Igualdad en Maurras, pero si subiera il Poder, se apresuraría á prescindir de ella y á suicidarse políticamente.

Dada esa incompatibilidad esencial entre el programa neo monárquico, excelente, en sí, y los hombres que lo encarnan, lo mis-mo en la teoría que en la prácitca, abomi-nables, no cabe forjarse ilusión alguna sobre la viabilidad de ese partido, que en otras condiciones podría ser, no sólo una esperanza, sino una solución, y hay que descartarle de los factores de la política ac-

Esta girará, como ya llevo dicho, entre os dos partidos que hoy se hallan en estado casi de nebulosa, el republicano parlamentario, de filiación orleanista, y el republicano plebiscitario, de estirpe napoleó-

nica.

Los satélites de la Unión liberal popular, que hubieran podido ser los árbitros de la situación y llevarse á sí, desde el principio, todos los sanísimos elementos que forman la Action Française, si su ilustre jefe el Sr. Piou hubiera tenido sentido más claro de la realidad, serán arrastrados por el primero de ambos grupos, del cual formarán el ala derecha, y deben renunciar á toda esperanza, hasta la más remota, de tener personalidad propia. Nunca actuarán más que como aliados, á los que, en los momentos de apuro, se arrojará una piltrafa, y que tendrán que contentarse con salvar, si pueden, algunos restos de lo que todavía queda en pie de su programa, per lodavía queda en pie de su programa, per loga en los apricios de emigrados de emigrados de emigrados de de del per la que dos monárquicos fueron muertos (uno de ellos sobrino del conde de Cascavellos), y de la de Montealegre, mandada por Paiva Couceiro.

El variente capitán, al frente de sus huestra compactos de hombres decididos, ha roto, contra la plaza, vivísimo fuego de fusileria y cañón.

Además me dicen que este movimiento de Paiva Couceiro, y con la cual no ha habido encuentro alguno, una tercera incursión tuvo jugrar por Lamas, cerca de Villaverde, al mando del jefe Camacho. Esta partida tuvo escaramuzas con los republicanos, en una de las monárquicos paivas compactados por la partida armada, de que obedece las órdenes de Almeida.

Tentro por la partida su monárquico Paiva com contra in plaza, vivísimo fuego de uso, contra la plaza, vivísimo fuego de uso, contra la plaza, vivísimo fuego de ves, compues todavía queda en pie de su programa, pero que habrán de renunciar á la victoria y

de computado en programa, petrozos en la banda de Camacho, quien tuvo
que cruzar la frontera.

de computado en programa de puente internacional Tetrozos en la banda de Camacho, quien tuvo
que cruzar la frontera.

Limia bombardeardo plaza de Chavez.

La marca de su esterilidad aparece en el epíteto de liberal que el Sr. Piou se ha obstinado, con terquedad incomprensible, en no borrar nunca del título de su «Unión popular», à pesar de altísimas indicaciones por la Guardia civil.

que cruzar la frontera.

En general, los realistas se han apartado pocos kilómetros de la frontera, y han encontrado libre el camino para volver á internados plaza de Chavez.

Las dos partidas de Almeida, de 300 hom bres, secundando movimiento Paiva, avanpopulars, à pesar de altísimas indicaciones por la Guardia civil. en contrario, empezando por la de Su Santidad Pío X, que repetidas veces, con tan paternal insistencia como poco fruto, le ha llamado la atención sobre lo que hay de mítrofes con España, se han reparado en poco fica de la contrario de líneas telegráficas y las tentativas de obstrucción en las vías del mítrofes con España, se han reparado en contrario de la contrario de líneas telegráficas y la tentativa de obstrucción en las vías del mítrofes con España, se han reparado en antipático y de peligroso en ese calificativo, poco tiempo. que tantas y tan legitimas suspicacias despierta entre los buenos.

Preparémonos, pues, apenas haya sido barrida la basura radical, á asistir á las luchas, más académicas que políticas, de ciones entre Valença do Miño y Oporto. los dos partidos, demócrata templado y celos dos partidos, democrata templado y ce-sarista tibio, que hoy principian á tomar-forma concreta y que alternativa y efime-ramente ocuparán el Poder, hasta que suene la hora, inevitable, de una guerra interna-cional, que lo mismo si es gloriosa que desastrosa, dará á este país infortunado el único régimen que le conviene: la dictadura, es decir, el látigo.

F. M. MELGAR

_____ CAUSERIE PARISIÉN

SABIOS...

4.000 PESETAS MANICOMIO

sido coronados por el éxito más lisonjero.

y serán rayos de la guerra, genios del arte, admiración del mundo.

que; fué mi madre una alquitara.» La fraternidad universal se reducirá á es:

afeitará gratis.»

mono.s

Hoy martes, á las diez de la mañana j.La ciencia!...; Qué hermosura! Después sonas más significadas.

y en el salón de actos de la Redacción de el de no sé qué sabio norteamericano, que remienda parte (Barquillo, 4 y 6), se celebrará el sorteo de las

CUATRO MIL PESETAS

que este periódico regala á sus favorecedores.

Para asistir á la operación del sorteo

Ahora, otro sabio, que se llama Læb, Sin duda, los monárquicos pretendieron

Ahora, otro sabio, que se llama Læb, Sin duda, los monárquicos pretendieron

Ahora, otro sabio, que se llama Læb, Sin duda, los monárquicos pretendieron

anuncia otro descubrimiento mucho más obstruir durante la noche pasada el paso de las tropas que debían llegar de differentes prodigioso.

Lista de los señores á quienes no han podido ser enviados los billetes que les corresponden, por no haber especificado.

Lista de los señores á quienes no han cabo de muchos años de trabajo asíduo, advierte al público, por la vía de la gran Prensidente de la fabricación de seres vivos. Loeb, al Braga y Oporto.

En estado de guerra. Llamando á los vierte al público, por la vía de la gran Prensidente de correspondente de la fabricación de seres vivos. Loeb, al Braga y Oporto. corresponden, por no haber especificado su dirección:

- D. Florentino M. Solís. Sr. Ozores.
- D. Antonio A. Sauriens. D. Casto Polo.
- D. Benito M. de Morales. Doña Rafaela Miró.
- D. Antonio Alvarez.
- D. José María Matencio.
- D. Pedro Prieto.
- D. Anastasio Cristóbal.
- D. José V. Palacios. D. José Bergel.

AVISO IMPORTANTE

Por haber sufrido extravío, quedan anulados los billetes números 14.378. 14.379, 14.380 y 14.457 á 14.500, ambos

Por lo tanto, si uno de los números expresados alcanzase premio en el sorteo de hoy, se considerará como no premiado, y en su sustitución será extraído otro número, que será el que obtenga premio.

HUELGAS

POR TELÉGRAFO

Trabajan muchos obreros.

París 8. 19. Las noticias que se reciben de Marsella

Havre y principales puertos aseguran que el contrato del trabajo se hace en condiciones normales y que son muchos los obreros que trabajan en los mueiles. Las pérdidas.

Londres 8. En las siete semanas que llevan de huelga los dockers han perdido en jornales 24 millones de francos, que unidos á los cuatro millones que han pagado las Cajas de resisteucia de los Trades Unions, suma una pér-dida para los huelguistas de 28 millones de

Más de 15.000 obreros esquirols aprovicionan la Metrópoli, no notándose la falta de obreros.

dad judía quería demostrar.

los neo- maltusianos...»

LA REPUBLICA SE DESMORONA

monárquicos bombardean a Chavez

ma importancia.

19.º regimiento de Infantería, que les contes-tó con cañones y ametralladoras. La columna de Paiva Couceiro ha entrado

por Montalegre, acercándose á Santellinho.

Bombardes de Chavez.

He tenido ocasión de hablar con algunos

VERÍN 8. 22,40.

ORENSE 8. 19,30.

Comunica administrador Correos, conduc

tor correo Portugal, no pudo pasar frontera por vivo fuego fusilería cañón desde las ocho proximidades Chavez.

Las terribles órdenes del Sr. Cana-

El jefe demócrata, que ya en otras oca-

siones favoreció de un modo indirecto á los

carbonarios, acaba de dictar ordenes que vie-

nen a constituir un atropello a la justicia

y sobre todo una inconveniencia política,

Dicha orden, en su rigor, contrasta con I

en los días y aun meses siguientes à aquel

en que se representó la indigna farsa de la

revolución portuguesa. La democracia del Sr. Canalejas no ha

ACCIDENTE MARÍTIMO

DOS BARCOS CHOCAN

POR TELÉGRAFO

No hay desgracias.

A consecuencia de la densa niebla que

reinaba, han chocado el trasatlántico Con-

El choque ha ocurrido cerca de Long-Is-

El primero de dichos buques llevaba á bor-

do 900 pasajeros, y á pesar de haber sufrido

grandes averías en la popa, los comparti-

mentos estancos pudieron mantenerle á flo-

te hasta arribar á Neuport, donde desem-

barcaron los pasajeros, trasladándose por

El acorazado apenas si sufrió averías.

tren á Boston.

nesville y el acorazado Hamplishore.

NUEVA YORK 8. 21,40.

pódido quedar peor parada.

dado el puesto que actualmente ocupa.

lejas.

PAIVA COUCEIRO Y ALMEIDA

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Los monárquicos portugueses que quedaron en las inmediaciones de Valença van á unirse á las columnas de Paiva Conceiro y Almeida.

Según los resublicaros.

LISTOA 8. 15,45. No se ha señalado ningún muevo levanta-No se ha señalado ningún nuevo levanta-con gran lujo de detalles el sitio puesto niento, ni aun en las regiones rurales del á Chavez por las fuerzas que acaudilla el Norte, y todo el Sur y centro del país está monárquico Paiva Couceiro.

República.

Comunicaciones restablecidas.

Han quedado restablecidas las comunica-

Los monárquicos. En estado de sitio.

LISBOA 8. 18,55. Comunican de Viana del Castillo con feque la mañana, que un grupo de doscientos monárquicos se refugió en el monte de N. S. cia de la nación consintió días y días las incursiones y correrías de los guardiñas por cadáveres de monárquicos y republicanos en el río Miño. cha de hoy, á las siete y cincuenta minutos

A las tres de la mañana reinaba completa celamiento de los monárquicos portugueses calma en dicha población y toda su comarca. que pasen á nuestro territorio.

La autoridad civil de Viana del Castillo

Dicha orden, en su rigor, cont ado el poder al comandante mili-lenidad que el Gobierno español supo usar tar, por haberse suspendido las garantias constitucionales en dicha provincia.

Siguen las detenciones. Otras no-

LISBOA 8. 20,10.

Las noticias que llegan de los pueblos de la ribera del Miño acusan el haberse cometido algunos atentados contra algunas per-

No es el sabio en cuestión como aquel do Miño confirman que el orden va afirmán-ventero andaluz que anunciaba en un carte- dose progresivamente; sin embargo, en nulón á la puerta de su venta: «Los domingos merosas localidades continúan efectuándose

tengo riñones...» El norteamericano, los do detenciones. Esta mañana se han encontrado en las camingos y los días de labor, tiene riñones, Esta mañana se han encontrado en las ca-higados, tripas... á la disposición de todo rreteras enormes pinos y eucaliptus atrave-cliente desriñonado, etc., etc. sando las mismas.

Læb ha dedicado su existencia al estudio puntos para combatirlos, principalmente de Braga y Oporto.

Læb nos afirma, en efecto, que ha llegado... ¿á fabricar hombres, tuertos ó derechos? ¡No tanto! Pero ha llegado... á creer
que un día se logrará producir artificialde los poderes.

Algunos grupos de paisanos con armas,

mente seres vivos.

¡Un día!... Sí; es el cuento de aquel peluquero, que todos los días anunciaba á la Los soldados licenciados han sido llamaayudan en varios puntos á la autoridad mi-

puerta de su establecimiento: «Mañana se dos nuevamente á filas. Se ha procedido ya al derribo del imme-ble en ruinas de la Cuesta del Castello, de Mañana... ú otro día saldrán de las retor-

tas de los laboratorios niños que llamarán Lisboa, donde, como se recordará, estallo

ECHAURI

papá al sabio retortista, que luego crecerán ayer una bomba de dinamita. Los monárquicos, satisfechos.

Los grandes espíritus venideros exclama-rán orgullosos: «Fué mi padre un alambi-BARCELONA 8. 22,40. Procedentes de París, han llegado dos personajes monarquicos portugueses, que des empeñan cargo cerca del ex Rey Manuel to: «Todos somos hermanos del anís del Conferenciaron con los tradicionalistas, mos trándose entusiasmados y confiados en un próximo triunfo, que los traerá la instaura-La verdad es que si los Gobiernos tuvie-ran idea de la justicia, todos estos sabios profundos estarían en los manicomios ó en que cuentan dentro de Portugal con hombres las cárceres, en los cuales y en las cuales sobrantes para realizar sus propósitos, sien-no hay más que cuerdos é inocentes, si se do lo más difícil proveerles de armas. Dicen los compara con la cuerda de doctores sajo-nes y judíos despampanantes. que el actual movimiento carece de impor-tancia y sólo obedece al deseo de introducir El primer remedio que, hace ya bastantes armas en el país vecino por distintos punaños, encontro Metchnicoff contra la vejez tos de la frontera y las rías, distrayendo las patológica, era la leche cuajada. Se hizo un reclamo prodigioso de este producto, cuya marcharon para la frontera portuguesa. reclamo prodigioso de este producto, cuya venta en Paris y en Vichy se confió á dos damas jóvenes, que le habían ganado al ju-dio ruso la afición. Jóvenes y viejos siguie-

Los menárquicos siguen avanzando. LISBOA 8. 21,52.

ron muriendo como chinches; pero las ac-ciones de la Sociedad que emprendió la ex-piotación del negocio subieron hasta el dé-El Gobierno de la República insiste en que existe la más completa disciplina en el Ejército republicano para mantener el oruplo de su valor. Que era lo que la Socieden en las localidades tumultuosas é inva-Ahora, á este insensato de Lœb se le po-día preguntar: «Y bien, ¿qué ventajas va á reportar la humanidad de la fabricación serción.

de seres humanos por el método artificial? Los monárquicos, que se habían retirado Cuando otros tan sabios como tú ponen la han vuelto á ocupar en la frontera la ciudad de felicidad humana en el neo-maltusianismo, Chaves, provincia de Tras-Os-Montes.
¿nos vienes tú con chicos artificiales? ¡Eramos pocos y parieron las retortas!—te dirán acompaña todos los movimientos que se efec-

túan contra los monárquicos, se encuentra i Ahí se las entiendan todos estos sabios de Leganés, los unos queriendo abolir la humanidad natural, y los otros queriendo fabricar la artificial, como se fabrican sal-

Se han hecho algunas detenciones. Los realistas que habían penetrado hasta Villa yerde, cambiaron disparcs con las tropas del

POLÍTICA Y VIDA

IXPRESONES DEL

MIRANDO ALREDEDOR

nalejas, y vuelve á Madrid gordo, colo-mité, en el que figuran el general Pourado, orondo y satisfecho.

do la vida silvestre. En él parece una alusión á Juan Jacobo Rousseau, cuyo centenario actualmente se celebra.

En nosotros despierta la esperanza de verlo á él, á Canalejas, nuevo Cincinato, viajeros llegados de Portugal, de cuya con-versación he obtenido noticias de grandísiocupado en las faenas agrícolas: trillando, arando, cavando.

¡Oh! ¡Sí! Imite á Cincinato, pero no Los viajeros á que hago referencia cuentan vuelva á la vida pública aun cuando su tivas piedras ó bronces ni en las plazas. esposa le dé la toga á instancias de cua- ni en los recuerdos, ni en los corazones! lesquiera emisarios por que peligre la Pa-

Y si Cincinato le parece mucho y muy lejano, copie al general Espartero, que finó sus días cuidando gallinas, sin más breza eran las consecuencias de haber preocupación que la de sacar lucidas salvado la civilización en Europa y ha-

Ayer fueron Azcárate y Pablo Iglesias á exigir del Gobierno monárquico de Su Majestad Alfonso XIII que persiga á los

emigrados monárquicos portugueses. Hoy, el presidente del Consejo de ministros del Rey de España ordena que se encarcele á los jefes de la restauración portuguesa que pasen la frontera.

¿De quién es usted ministro, Sr. Canalejas, del Rey de España, ó de los republicanos de España y de la República portuguesa?

co á les cabecillas republicanos, y un exceso de celo per algo que debiera ser angritamos hasta con devoción: ipático á la lealtad del hombre en quien ¡Viva Navarra! Don Alfonso depositó su confianza; por algo que para Don Alfonso no puede menos de ser un peligro y para sus enemigos un aliento y un apoyo...

de los Sres. Azcárate é Iglesias, invocando contra los que se salen de la actual legalidad tiránica de Portugal, la legalidad legítima de España, contra la cual ellos trabajan incesantemente, y fuera de la cual, y contra la cual se colocan hartas

¿No son ambos danzantes de la política os que continuamente ruegan indultos, y lenidad, y aun impunium, control de lenidad, y aun impunium, con y lenidad, y ann impunidad, contra los cia contra los leales portugueses, que sólo grandes muestras de afecto. por ser leales merccen respeto y vista gor-

da, ya que no se les concede apoyo? ¡Eso faltaba á las canas de los señores Azcárate y Pablo Iglesias!

Rodrigo Soriano, haciendo el ridículo y algo peor: el espía, el delator, el sopleta, el Garduña.

ne para los humildes menesteres del es- Segovia. pionaje nada menos que una lumbrera del republicanismo español!

Y lo peor es que aun polizonte, es mal polizonte el antiguo aspirante á gentilhombre de cámara y boca del Rey de España. Porque denuncia vagones llenos de explosivos para Portugal, y, en efecto:

iban para la Coruña... Ahora está en Chávez, cogido en la ratonera. Como aquello se formalice, lo veremos de ayudante del heroico Paiva

¡Nunca cultivó Rodrigo el heroísmo! El heroísmo lo dejó para un simpático y equivocado, partidario suyo, que todos conocemos y estimamos, á pesar de sus

Dos días solos en el campo D. José Ca-, En Paris acaba de constituirse un Colleau, el pintor Detaille, el marqués de Es una pena que al hablar con los re-Reversaux, el vizconde de Fleury y otros, porteros lo primero que se le ocurriese para erigir estatuas y monumentos, en fuera ponderar lo bien que le ha senta-Rusia, á los soldados de la llamada "Grand Armée".

¡Eso es patriotismo! ¡Venerar y afanarse y monumentalizar aun las derrotas, las epopéyicas derrotas, no menos gloriosas que los triunfos más eclatantes!

¡Cómo vamos á comprender agus ese patriotismo, aquí, donde ni los triunfadores de las armas, de la diplomacia, de la ciencia, de las artes, tienen conmemora

¡ Aquí, donde se abomina de los tres últimos Austrias porque en sus días España fué despoblada y pobre, sin com-prender que esa despoblación y esa posalvado la civilización en Europa y haber sacado de la barbarie á la vida racional el continente americano!

!Nueve de Julio!

De día, calor, mucho calor. De noche, al fresco, que nos envidia

rían muchas estaciones balnearias, y bajo los árboles del «Retiro», que no tiene nadie en el mundo más que nosotros, noticias y descripciones de las flesias con que los navarros honran á San Fermin.

Los comentarios que los cortesanos ponen à esas fiestas, en nuestra alma, ardiente, admiradora y amadora de una re-No llamaré yo traición á esa orden del gión, baluarte de la fe, de la lealtad, de jefe del Gobierno; pero si afirmaré que la honsadez y del trabajo, suenan á las es una supeditación del poder monárqui- armonías de la Jota inmortal del queride maestro Larregla, y en nuestro interior

¡Viva Navarra!

R. R.

n aliento y un apoyo... Es, además, repugnante el fariseismo La jornada regia

POR TELEGRAPO

EN LA GRANIA De pasce.

SAN ILDEFONSO 8. 20. S. M. la Reina Doña Victoria ha dado hoy un largo paseo, acompañada de sus augustos hijos y de la Infanta Doña Teresa.

Después recorrieron los jardines de Pala-

Revista de fuerzas.

SAN ILDEFONSO 8, 20,30.

En la pradera del Hospital revistó hoy las fuerzas de la guarnición de Segovia Su Majestad el Rey. El Monarca quedó satisfechísimo del es-

r algo peor: el espía, el delator, el sople-a, el Garduña.

¡Cualquiera diría que el país donde

¡Cualquiera diría que el unas babuchas cuestan contos de reis tie- cual las fuerzas emprendieron el regreso a

Por la tarde Don Alfonso estuvo jugando en el campo de polo.

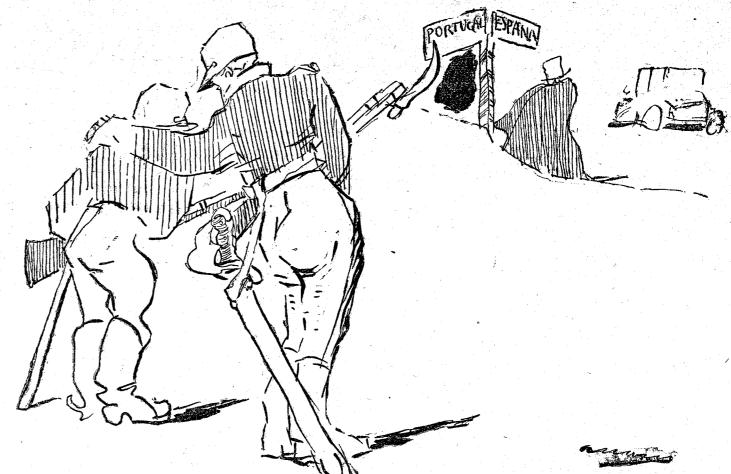
EN SAN SEBASTIAN El "Giralda". Cumplimentando á la

SAN SEBASTIÁN 8. 21,30. Ha fondeado el Giralda en la bahía de 14 Concha, saludando á la plaza con los cañnazos de ordenanza.

El comandante subió á Miramar, cumplimentando á la Reina. S. M. Doña Cristina paseó á pie por la

Publicados ó no, no se devuelven originales; lo que envien original sin contratar antes con la en presa del periodico, se entiende que suplican la in

ENTRE POLICÍAS PORTUGUESES



(Haciendo ademán de tirar).—Aquel debe ser un espia... -No tires, no vaya á resultar Soriano, que es de los que corren de nuestra cuenta.

Los republicanos portugueses en Goa

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Está visto que los republicanos de Lisboa y los de las colonias pertenecen á la misma casta. Todos bailan á la misma tomada de informalidad. No parece sino que se proponen hacer reir á ambos mundos. En mi anterior información daba cuenta del general estado de anarquía que desde los comienzos de Mayo se había enseñoreado de Goa y de los distritos cercanos. Al dar la información referida no habíamos hecho la información referida no habíamos hecho la información referida no habíamos hecho la la Alcaldía con igual diarios anglo-indianos. Estábamos, pues, en la mejor de las creencias de que al menos nos asistía una onza de verdad. Mas, joh, desengaño!, no es así. El cónsul general portugués ha comunicado á la Prema in otra cosa que traducir las principales notiportugués ha comunicado á la Prensa in glesa una nota en la que afirma que Goa posee un Gobierno y gobernador mode-los; que reina una paz y tranquilidad oc-taviana; que el pueblo comienza á disfru-tar de los frutos del árbol sagrado de la li-

tar de los trutos del árbol sagrado de la libertad, y otras tantas platitudes y lugares comunes de escritor adocenado.

Las noticias publicadas por el O Godno y el O Anglo-Lusitano son falsas, y el director del diario Popular, por dar á la publicidad informaciones relatando el estado de insubordinación que se enseñorea de las mestado de la función de se enseñorea de las mestados de la función de se enseñorea de las mestados de la función de se enseñorea de las mestados de la función de se enseñorea de las mestados de la función de se enseñorea de las mestados de la función de se enseñorea de las mestados de la función de la función de se enseñorea de las mestados de la función de insubordinación que se enseñorea de las ma-sas, ha sido desterrado. Todo esto, natural-mente, se ha llevado á cabo en virtud de los sagrados principios de la libertad de imprenta.

El gobernador de Goa, pues, se empeña en hacer creer que allí reina todo lo que reinar puede en un país donde la dama roja empuña el cetro.

El director del O Anglo-Lusitano comu-

nica á la Prensa inglesa muy valiosos da-tos para que los lectores juzguen de la ve-racidad de los relatos orientes. Traducimos dez, resultó gravemente herido á consecuendel inglés: «Hace unos cuantos meses, los cia de una puñalada que le asestó su connegocios públicos en Goa han ido de mal en trario. peor, y la Prensa indo-portuguesa unánimemente ha estado llamando la atención de las autoridades hacia el estado crítico y condición miserable de cosas. El goberna-dor general, Sr. Conceiro da Costa, siguiendo á sus confreres de Portugal, á pesar de la sombría situación, se ha esforza-do, por medio de comunicaciones oficiales, sar de la sombria situacion, se na estorza-do, por medio de comunicaciones oficiales, en hacer creer que serena calma reinaba en la región. Mas al presente se trasfuce que la prosperidad de Dinamarca y España. la serena calma es tal, que para conservarla exige inmediato envío de tropas de la capital de la metrópoli y proclamación de la ley marcial. Además, estudiando el telegrama oficial, se advertirán en él afirmaregrama onciai, se advertiran en el antina-ciones contradictorias. Por ejemplo: dícese que la ley marcial ha sido proclamada en Velhas Conquistas, y á rengión seguido se afirma que todo está tranquilo, y que el co-mercio sigue su curso natural. Seguramente que la maquinaria republicana tiene necesidad de algún tornillo (sic); de otro modo no puede concebirse que tales especimens de documentos oficiales, ordenados á número 1 de la Costanilla de Capuchinos.

Antes de concluir debo hacer mencióncontinúa el citado director de O Anglo-Lu Garci-Nuño contra acuerdo del Ayuntamiensitano—de las medidas de violencia y persecución, del despotismo que impera, de la inseguridad é improtección, que obligan á familias enteras y á ciudadanos homados á emigrar á territorio inglés. La libertad de finelas contra decreto de la Alcaldía de Madrid de so pesetas de la contra decreto de la Alcaldía de Madrid imponiêndole una multa de so pesetas de la discontra decreto de la Alcaldía de Madrid imponiêndole una multa de so pesetas la Prensa, aunque los telegramas oficiales drid imponiéndole una multa de 50 pesetas anuncien lo contrario, es absolutamente por falta de saneamiento de la casa número

El director del periódico suprimido O Popular escribe acerca de los cargos que se le han hecho y que han motivado la sureclamaciones á los pliegos de subasta para las Academias de Medicina y Ciencias los

«Por lo que he estado abogando durante los últimos cuatro meses, á fin de restable cer la paz y tranquilidad en el país, ha sido por la absolutamente necesaria remoción del presente gobernador y sustitución por otro que pudiese competentemente tratar de frente la grave cuestión que se agita en Goa. Esto ha bastado para enfurecer al gobernador y moverle á dictaminar órdenes de coacción y violencia. Na contrata fordenes de coacción y violencia. No contento con la su-maria orden de supresión, su excelencia mando cercar mi imprenta de tropa armada, destruir todos los muebles de ella y posesionarse de todos mis papeles y docu-

El mismo editor anuncia que muy en brebernador.

De este modo la República portuguesa prepara el camino que lleva al fin del po-derio colonial. Fin que quizá está muy cer-BROWNING

Barcelona

POR TELÉGRAFO

Preparando el recibimiento.

BARCELONA 8. 23,25.

Convocados por el gobernador, se han re-mido los representantes de la aristocracia, la política, la banca, el comercio y la ins-dustria y demás autoridades, para tratar de los obsequios que se dispensarán á la Infanda Isabel al llegar á Barcelona. Se ha acordado que el Real Automóvil Club forme una caravana, que saldrá á esperar á la Infanta hasta los límites de la población, yendo en

los autos muchas damas. Llegará el jueves. El segundo día de es-tancia aquí visitará la Infanta, por la ma-do los inscritos billetes reducidos de ida y de de vuerta de de sus estaciones respectivas has-donde presenciará la fiesta náutica. Después verificará una excursión al Tibidabo, asis-tiendo al Tiro de Pichón. Por la noche asis-tirá á un concierto, que se dará en al Pal ñana, el Ayuntamiento y la Diputación, la vuelta desde sus estaciones respectivas has-Catedral y la Junta de obras del puerto, en ta Gerona, por especial concesión de las tirá á un concierto, que se dará en el Palacio ma, pueden dirigirse á las oficinas de la música catalana. El tercer día visita- Comisión organizadora, á nombre del direcla música catalana. El tercer día visita-ra Tarrasa y Sabadell. El cuarto visitará las fábricas, las Casas de Caridad y de Ma-ternidad y la Escuela Industrial. También

será obsequiada con una fiesta de polo y un carrousel hipico.

Caravana automovilista. BARCELONA 8. 23,30

socios que han de formar parte de la caravana automovilista que irá el jueves á recibir, en Sarriá, á la Infanta Isabel. -Un muchacho de diez y siete años cayó á la calle desde un segundo piso, siendo lleva-

do al hospital en estado gravísimo.

PAMPLONA EN FIESTAS

LA SEGUNDA CORRIDA

POR TELÉGRAFO

PAMPLONA 8. 21. Con buena entrada se ha celebrado la se-gunda corrida de toros, lidiándose ganado de Murube, que no ha pasado de regular.

Vicente Pastor, regular en su primero, y en su último, mal, recibiendo un aviso. Fué obras se ordene á las jefaturas de Obras volteado por este toro, resultando, afortuna públicas de las provincias respectivas, tan-

ada superior que le valió la oreja. Cochero, regular en los dos suyos. BILBAO

BEGOÑA

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

BILBAO 8. 21,30. D. José María Urquijo, organizador de la peregrinación á la Basilica de Nuestra Seño la de Begoña, ha visitado al presidente de la Diputación, invitándole á asistir á las

BILBAO 8. 21,55. En un puente de la jurisdicción del pue-blo de Echevarri un automóvil, guiado por Juan Ortúzar arrolló á dos mujeres llamadas Eloisa García y Simona Ruiz, la prime-

al automovilista, quien se libró de la furia de los amotinados, diciendo que no era el dueno del coche, sino el chauffeur. El Juzgado de instrucción, avisado del accidente, se personó en el lugar del suceso,

practicando diligencias. Entre mineros.

BILBAO 8. 22,15. En la mina «Concha» se suscitó una reyerta entre dos obreros, que terminaron por

El agresor se dió á la fuga.

Un banquate. BILBAO 8. 22,40. En el Sporting Club se ha celebrado un banquete en honor de los marinos dane-

La Comisión provincial ha informado los signiențes expedientes, que á este efecto, han sido remitidos por el Gobierno civil: Recurso de alzada interpuesto por D. Ela dio Mille contra decreto de la Alcaldía de esta corte imponiéndole una multa de 50 pesetas por falta de saneamiento de la casa

to encargando á D. Manuel Benedicto del

3 de la calle de Regueros.

la ejecución de las obras necesarias en la resultados de sus investigaciones acerca de de alcantarillado.

Representación catalana.

Promete revestir caracteres de acontecimiento el Grupo Regional que en Cataluña se organiza para asistir al Congreso Eucarístico de Viena. La Comisión organizadora de Gerona no se da punto de reposo, á fin ve verá la luz pública un opúsculo, en el de que la Representación Catalana alcance cual se expondrá the suicidal policy del go un éxito lisonjero, habiendo logrado, merced á sus esfuerzos, que las Compañías destinaran vagones especiales y exclusivos pa-ra los congresistas y modificar el itinerario primitivo, en sentido de parar en el santuario de Lourdes los días designados para

El itinerario, así completado, es el si-guiente: Salida de Gerona, el día 2 de Sep-tiembre, á las ocho y cuarenta y cinco de la mañana, visitando Lyon, Ginebra (un la mañana, visitando Lyon, Ginegia (día), Lausana, Berna (un día), Lucerna, Einsiedeln (un día), Zurich (un día), Insfruch, Viena (cinco días), Munich (un día), Cura día), París (cuatro días), Strasburgo (un día), París (cuatro días), Lourdes (dos días), Toulouse y regreso á Gerona, el 25, á las dos y cincuenta y dos de la tarde. La expedición celebrará cultos propios en Lyon (Nuestra Señora de Four-viére), Einsiedeln (Nuestra Señora de las Ermitas), Viena, París (Basílica de Mont-martre) y Lourdes (en cuya gruta el ilustrísimo Prelado de Gerona celebrará el acto

terminal del viaje eucarístico). El precio del pasaje, en segunda clase única que se establece, es de 698 pesetas

tor, reverendo Juan Casademont, Alta de San Pedro, 11, Figueras.

Se han abierto Centros de inscripción en las capitales de las provincias catalanas y las del Arciprestazgo del Obispado de Ge

Se han reunido en el Automóvil Club los La construcción de carreteras

Por Real orden del ministerio de Fomen-

to se ha dispuesto le siguiente:
«I.º Que se recuerde à las jefaturas de Obras públicas de las provincias el más exac de cerca al enemigo, esperándose nuevos fo cumplimiento de la Real orden de 8 de encuentros en breve. Octubre de 1910, relativa á los trabajos de replanteos previos de carreteras é incoación

año 1913, teniendo en cuenta los créditos comarca. propuestos para dicho ano y estas atenciones, designando los trozos ó secciones de carreteras que en el año venidero puedan aconsejan á los europeos abandonen aque del accidente descendió de su coche para

damente, ileso.

Gallo, bien en su faena de muleta; mal la inmediata toma de datos é incoación de la entrar á matar á su primero. Bronca. A su los respectivos expedientes de expropiación, ma segundo, le puso tres pares superiores, y des a fin de que a principio del año venidero Roghi, alcanzándole en Moulay Bouchta, donde la tramitación debida los expedientes de de terminó de derrotarle por completo, oblidico de cabecera. El dientes a que se refere la calculation de la tradica de noy, la columitation de buena del general Gourand persiguió al cia de un médico. Roghi, alcanzándole en Moulay Bouchta, donde la tramitación debida los expedientes de una facua inimitable dió una esto-dientes a que se refere la calculation de la tatue de noy, la columitation de buenavista del general Gourand persiguió al cia de un médico. Roghi, alcanzándole en Moulay Bouchta, donde la tramitación debida los expedientes de una facua inimitable dió una esto-dientes de una facua inimitable dió una esto-diente de la facua inimitable dió una esto dientes à que se refiere la relación de obras gándole à huir, no sin abandonar el botin que llevaba

DE TODAS

POR TELÉGRAFO

Explosión de una granada: VIENA 8. 20,35. Al practicarse ensayos con un nuevo ca-

non, en el campo de tiro de Oerkeny (Hunde viticultores, contegran concurrencia y ani-gría), estalló prematuramente una granada, mación, discuticulose los tres primeros teá consecuencia de lo cual reventó el cañón, mas.

El cólera.

SAN PETERSBURGO 8. 22,15. Se ha registrado el primer caso de cólera; dicese que ha sido importado de Nueva La

M. Sasonoff ha recibido al embajador de Francia, comunicándo e los detalles de su en trevista con el canciller de Alemania, mister Holweing. Esta entrevista está siendo muy comen tada.

Ko quieren pelezr.

SMIRNA 8. 22,25. Dos batallones de las tropas turcas se han negado á salir para la Albania, contestando que ellos no pelearán jamás contra sus hermanos. Escapticismos.

CONSTACTINOPLA 8. 22,40. La Prensa se ocupa con general escepticismo de la entrevista de los dos Soberanos en Port-Baltic, y cree que no tendrá ninguna consecuencia política.

Disturbies.

SAN PETERSBURGO 8. 22,55. La Novoi Wremia anuncia que se han producido graves disturbios en Ituskavala, cer-

Reo ejecutado.

AUXERRE 8. 21,50. Esta mañana ha sido ejecutado el reo que sesinó á la institutriz mademoiselle Berta oahanard. do en el acto.

El reo confesó y comulgó con gran recogi-Mas de cinco mil almas presenciaron la ejecución.

Cochon en escena.

París 9. 19. Se han producido grandes tumultos en al-gunas calles al circular la manifestación de vecinos expulsados por los propietarios por no pagar las viviendas. Capitaneaba la manifestación M. Cochon,

y se han hecho varias detenciones. Internacional.

LONDRES 8. 20. El Daily Telegrapt dice que Inglaterra, Francia é Italia han llegado á un acuerdo comunicar la verdad, y nada más que la verdad, podrían ostentarse á un público que, más ó meños, conoce el real estado de cosas.

Antes de concluir debo hacer mención—

Idem de íd. interpuesto por D. Emiliano La noticia, si bien tiene algún fundamento de la tealidad, pues lo que es culpable la Compañía concesionaria, se la gún parece, siguen adelantando las obras de sonal de las Escuelas de Aguirre.

La Infanta Isabel llegó á Sag tomóvil á las cinco de la tarde. El gobernador de Valencia le venida.

La Infanta Isabel llegó á Sag tomóvil á las cinco de la tarde. El gobernador de Valencia le venida.

Idem de íd. interpuesto por D. Andrés respecto al statu quo en el Mediterráneo.

POR TELÉGRAFO

La vacuna del tifus. París 8. 16.

la vacuna antitífica. De 745 individuos tratados con 1.580 ino-

culaciones, los datos hacen suponer funda-damente que la inmunidad contra el tifus es un hecho.

La reforma electoral.

PARÍS 8. 17. En una reunión convocada por los cuatro grupos que integran la izquierda de la Cámara de diputados, y á la que han asistido la mitad, poco más ó menos, de los individuos que componen aquéllos, ha quedado acordado lo siguiente:

No tomar parte ya en lo sucesivo en la discusión del proyecto de reforma electoral, é invitar al Gobierno á permanecer fiel á su propósito de realizar dicha reforma con el inico y exclusivo concurso del partido republicano.

Poincaré y el Zar.

PARÍS 8. 22. presidente del Consejo saldrá el día Agosto en el acorazado Condé con dide rección à Crontanz, adonde llegará el día 7, y el 10 será recibido en Peteroof por el Zar. Durante la ausencia de M. Poincaré se encargará de la cartera de Negocios Extran jeros M. Aristides Briand.

La peste bubénica.

PARÍS 8. 22,20. Según el corresponsal del Journal en Nueva York, parece que la peste bubónica hace estragos en la Habana y Puerto Rico, habiendo causado ya varias víctimas.

Los extranjeros, según el rumor, abandonan, huyendo, los lugares contaminados.

Proyecto de impuesto.

los sitios contra el abuso del anuncio.

mpuesto especial sobre los anuncios llamapaineles-reclamos. Este impuesto tiene por objeto proteger

arruecos

POR TELÉGRAFO

Las bajas de los franceses.

En el combate contra el Roghi Mohan, las tropas francesas tuvieron tres muertos y 18 heridos, y los partidarios del nuevo Roghi muchas pérdidas, que no se preci-

Kaid fallecido.

planteos previos de carreteras e incoacion de los expedientes de expropiación.

2.º Significar á la Dirección general de Obras públicas la conveniencia de que proponga el plan de obras á subastar para el rran por esa causa desórdenes en aquella conveniencia de conveniencia de que proponga el plan de obras á subastar para el rran por esa causa desórdenes en aquella conveniencia.

lla ciudad y se retiren á poblaciones marí-auxiliar á los heridos.

Una derrota.

FEZ 8. 23. A las cuatro de la tarde de hoy, la colum-trito de Buenavista, interesando la asisten-

ESPANA

POR TELÉGRAFO Asambies de viticultores.

PAMPLONA 8. 20,10. Se ha inaugurado la Asamblea nacional

Una huelga.

PALMA DE MALLORCA 8. 20,25. Esta mañana se han declarado en huelga los obreros carpinteros de Villa Manacor. Hasta ahora guardan una pacifica actitud. Conflicto solucionado. Los camareros.

ZARAGOZA 8. 23,30. La huelga de cerrajeros se solucionará ma-Los patronos acceden á la jornada de nue

ve horas desde el 1.º de Enero. —Ha surgido una huelga de camareros á consecuencia de la conducta de un patrono, que se negó á pagar el jornal á su dependenia y que la misma percibiera propinas. Estos se reunen esta noche en el Centro, acordando la huelga general, invitando á sus compañeros de Madrid á la solidaridad.

Sesion secrata.

VALENCIA 8. 23,10. El Ayuntamiento, interesado en que se conserve el monte Dehesa, situado junto á la Albufera, se ha reunido esta tarde en se-sión secreta, acordando dirigirse al Gobierno para que no consienta que se despoje á la ciudad de dicha dehesa, convecar el miércoles á una junta magna á las fuerzas vivas de la ciudad, y en el caso de no ser atendidas las aspiraciones de toda Valencia, dimitir todos los conceiales.

los contra los negociantes de la supuesta y el marqués de Benicarió.

Accidente del trabajo.

SEVILLA 8. 23,35. El obrero Manuel Vela Ruiz, que trabaja ba en las obras del nuevo hospital, cayóse desde una altura de diez metros, fracturándose un brazo y la base del cráneo, fallecien-

Barces nuevos.

CORUÑA 8. 23,50. Han zarpado para Buenos Aires los nue-

vos vapores Rosalinda y Deseado. Ambos hacen su primer viaje. Son la última palabra del adelanto, re-uniendo un excepcional acomodo para el pasaje de tercera.

El Deseado lleva á Lisboa de excursión, invitados por la Compañía para apreciar las licitando al capitán general por el buen escondiciones del buque, á representantes de la tado de las mismas. Prensa, y entre ellos al director de El Eco de

to, expresando su deseo de pasar desaperci-Las obras de la Gran Vía

en su visita al teatro romano. de alcantarillado. Consta la alcantarilla de dos pisos, construídos con ladrillo impermeable, de mucha dama se dirigió á la iglesia de Santa Ma-

ría, marchando después á pie al Ayunta-El piso superior, abovedado, es amplio, y puede recorrerse con toda comodidad. Por él van los cables de la luz eléctrica, gas y agua, convenientemente aislados por palo bres de Sagunto, y otras cien, que entregó

millas.
El piso inferior, de forma ovoidal, es más estrecho, y está destinado á la conducción la catástrofe de Grao. le aguas fecales.

Al emprender la maiona la agregia danna Actualmente van construídos 548 metros fué objeto de nuevas aclamaciones por parte

El primer trozo, hasta la Red de San Luis, podrá estar terminado el próximo Octu-Los derribos efectuados en los diez y nue-

ve meses que hace que comenzaron las obras son 59. Quedan por derribar dos casas, ade-más del hotel de Roma, el cual no será demomás del hotel de Roma, el cual no será demo-lido hasta que no estén terminadas las obras del nuevo edificio, que se emplaza en un so-lar de la calle del Clavel. Se asegura que si en Octubre están terminadas las obras del subsuelo, inmediatamen-

te empezará á construir la Gran Peña su pa-lacio, que constará de tres fachadas á la Gran cuentón, del que resultó la mujer gravemen-Vía, el chaflán frente á la calle de Alcalá y te herida de dos puñaladas, inferidas por su a la tículo de honorario, que establece el arcala del Marqués de Valdeiglesias. Le seguirá el edificio del hotel de Roma, con tres fachadas también á la Gran Vía, á la calle del Clavel y á la de la Reina.

tro y Juana Cordero, ambos de cincuenta y un años, jornaleros de profesión y domici-El Centro del Ejército y de la Armada es liados en el núm. 8, piso tercero, cuarto cuarposible que para Noviembre empiece a edito de la citada calle de Mira el Río Alta. icar; pero esto depende de que el alcanta-illado esté terminado.

Resultando exactos todos los cálculos, la rable de embriaguez; Florentino, que se haficar; pero esto depende de que el alcantarillado esté terminado.

Gran Vía, en su primer trozo, podrá inaugurarse dentro de tres años.

VUELCO DE UN AUTOMOVIL

El duque de Osuna "chauffeur", lesionados de socorro del distrito de la Latella, luc conocida por los médicos de guardia, apreciándole dos heridas en las regiones hipo-

Ayer tarde, á las cinco próximamente, comenzó á circular por Madrid la noticia de haber ocurrido en la carretera de la Coruña París 8. 22,50. un grave accidente automovilista, del que La Cámara ha adoptado un proyecto de habían resultado lesionados de bastante con la casa, llamado D. Marcelino Jiménez, ofisideración un título de Castilla y el mecá-cial de la Cruz Roja, entregándolo á una panico que le acompañaba.

Por referencias se sabía que el automóvil Comisaría del distrito, donde prestó declavolcado tenía el número 433, perteneciente ración, manifestando que ayer le entregó á la duquesa de Uceda, domiciliada en el paseo de la Castellana, núm. 45, y que el tos, volviendo, después de dos horas, emaccidente había ocurrido en el kilómetro 35 de la carretera general de la Coruña, cerca esto origen á la disputa que motivó la agrela estación de Villalba.

El duque de Osuna, primogénito de la duquesa de Uceda, salió ayer mañana á pro- Hospital Provincial, para interrogar á la lebar un automóvil recientemente adquirido, sionada, á las ocho de la noche, hora en que en compañía del mecánico. El mismo duque tuvo conocimiento del suceso, ó sea cuatro iba guiando el coche, llegando sin novedad horas después que un colega de la noche, de hasta Villalba, de donde regresaron a gran cuya Redacción forma parte, como reporter velocidad. Al llegar al citado kilómetro númeritorio, el comisario del distrito de la Lamero 35, el duque fué á hacer un brusco tina, D. José Marsal. viraje, pero se le escapó el volante y el co-che dió una sacudida, saliendo despedidos el aristócrata y su criado á gran distancia, mientras el coche, sin gobierno alguno, si guió corriendo y volcó en la cuesta.

A consecuencia del golpe sufrido en la caída, el duque resultó con la fractura de un brazo, varias erosiones en la cara y ma-gullamiento general, y el mecánico, la frac-tura del brazo derecho y magullamiento. Cuando se hallaban tendidos en la carrete ra se presentó otro automóvil, que regresaba Dicen de Marrakehs que continúa allí la de La Granja, ocupado por S. M. el Rey agitación, en vista de lo cual los cónsules Don Alfonso XIII, el que al darse cuenta auxiliar á los heridos.

Estos fueron colocados en el coche regio con todo género de cuidados y trasladados de la brigada expedicionaria de Ceuta.

El cañonero Alvaro de Bazán marchó á visual del Kert.

donde avisaron à la Casa de Socorro del dis-Después fué llamado el doctor Cerezo, mé-

al domicilio del duque, Castellana, 45, desde

dico de cabecera, el que certificó que las le ciones sufridas por el duque y su mecánico ran de pronóstico reservado.

POR TELÉGRAFO

A Tortosa.

El gobernador ha marchado á Tortosa con

Esta será recibida en Cambrils por los

marqueses de Marianao y Villanueva y

Desde allí irá á visitar la Catedral y mo-numentos arqueológicos, haciendo luego una excursión á Poblet y Santa Creus.

El Orfeó Tarragoni obsequiará á la egre-

Han llegado aquí en automóvil, con mo-

tivo del viaje de S. A. Doña Isabel, el go-

bernador civil y el diputado á Cortes por

Liogada do S. A. á Castellón.

A las nueve y media llegó la Infanta Isa-

bel. Desde el límite de la provincia vino

acompañada del gobernador, el jese de la Guardia civil, vicepresidente de la Diputación, una Comisión del partido conservador

La Infanta se detuvo en varios pueblos,

En Villarreal, donde también se detuvo,

El alcalde saludó á la egregia dama, en

nombre de la ciudad, obsequiándola con un

La Infanta Isabel hizo su entrada en Cas

tellón en un landó, acompañada del alcalde

Una compañía, con bandera y música, hi-

La augusta dama revistó á las tropas, fe-

Esta se muestra muy agradecida por el

grandioso recibimiento de que ha sido obje-

En Sagunto.

La Infanta Isabel llegó á Sagunto en au-El gobernador de Valencia le dió la bien-

El alcalde acompañó á la Infanta Isabel

del público, que elogiaba su llaneza.

CONSECUENCIAS DEL ALCOHOLISMO

En una casa de la calle de Mira el Río

Componen este matrimonio Florentino Cas-

llaba en el cuarto, la reprendió ásperamente

su conducta, dando esto origen á una vio-

lenta disputa, pasando de las palabras á los

Juana, enfurecida, en plena exaltación de

alcoholismo, cogió una silla de costura para

golpear con ella á su marido, el que, enfure-

cido también, sacó un cuchillo de grandes di-mensiones y le produjo dos heridas. Conducida entre unos vecinos á la Casa

de Socorro del distrito de la Latina, fué re

gástrica y axilar izquierda, respectivamente, que fueron calificadas de pronóstico gra-

reja de Orden público, que lo condujo á la

El Juzgado de guardia se personó en el

MELILLA

POR TELÉGRAFO

A las doce de la mañana zarpó, con rum-

bo à Ceuta, el vapor Sister, que conduce al segundo patallón del regimiento del Se-

Esta expedición se compone del teniente

coronel Sr. Cayuela, dos jefes, 21 cficiales, 859 individuos de tropa y 61 mulos. En el muelle fueron despedidos por los

generales Aldave,, Ramos, Jordana, Urzáiz

gilar por aguas del Kert.

MELILLA 8.

sión

Alta se desarrolló ayer tarde, á las cinco, un Font de Montaner con la pensión anual de

VALENCIA 8. 23,40.

visitó en el hospital á los heridos á conse-cuencia del incendio del cinematógrafo, de-

Llegada del gobernador.

gia dama con un concierto.

motivo del viaje de S. A. la Infanța Doña

nicipal.

Isabel.

Gelfrú.

el distrito.

haciendo donativos.

jando un donativo.

por viajar de incógnito.

Oró breve rato en el templo.

ramo de flores.

zo los honores.

VALENCIA S. 21,15.

TARRAGONA 8. 21,35.

TORTOSA 8. 22.

CASTELLÓN 8. 23,10.

AL DÍA UNA INFANTA El teatro Español y "Alejandro Miquis"

EN EL AYUNTAMIENTO

HABLAN LOS CRÍTICOS

Al recibir ayer á los periodistas el señor Ruiz Jiménez, les manifestó que no tenía más noticias que comunicarles, sino que D. Anselmo González, Alejandro Miquis, El gobernador civil y el presidente de la Diputación han marchado á Sagunto para recibir á S. A. la Infanta Doña Isabel. le había presentado una instancia protes-Acompañanles el jese de Obras públicas de esta provincia y los ingenieros del Esta-Acompánanles el jese de Obras públicas tando de que no habiera sido citado para de esta provincia y los ingenieros del Estado. También van fuerzas de la Guardia municipal.

por oficio. El señor Miquis aguardo en el salón de cuadros á que terminase la sesión que cele-

braba la Comisión de espectáculos.

Al salir manifestó el marques de Gerona los periodistas que, tanto él como el señor Dicenta, habían manifestado en la reunión que acababan de tener que con sideraron desastrosa y vergonzosa la campaña pasada del Español, por cuyas razones no creían que pudiera continuar el señor Miquis como director artístico en la próxima temporada.

Parecidas manifestaciones hizo el sa nor Laserna, diciendo, además, que no era ner-tinente ejercer la dirección artística del A'spañol y la crítica al mismo tiempo.

Hoy volverá á reunirse la Comisión de espectáculos para resolver este asunto, que promete dar mucho juego.

Jardines del Retiro. Hoy, á las nueve y media, día de moda, la banda municipal ejecutará el siguiente

programa del concierto: Primera parte .- Dauzas noruegas, Grieg; allegro marcato, allegro tranquillo é gracio so, allegro moderato, alle marcia, allegro

Segunda parte. - Preludio de Parsifal, Wagner; Invitación al vals, Weber; Hul-

ligungs marsch, Wagner. Los excéntricos acróbatas Los Felites son nuy celebrados todas las noches por los

dificilisimos saltos que ejecutan. LA GOLEGGIÓN VIVES

Para la suscripción abierta en el Banco Hipotecario para adquirir y regalar al Museo Arqueológico Nacional la colección de brony del gobernador, dirigiéndose á la iglesia arciprestal, donde se pensaba cantar un Te-han reunido hasta ahora los siguientes dona-

Déum, á cuyo honor renunció la Infanta, tivos: Su Majestad el Rey, 1.000 pesetas. Su Majestad la Reina Doña Cristina, Su Majestad la Reina Doña Cristina, 500. Su Alteza Real la Infanta Doña Isabel.

> La Sociedad de Amigos del Arte, 3.000. Excelentísimo señor marqués de Comillas, Excelentísimo Sr. D. Guillermo J. de Os-

> D. Juan V. Alonso y sus discípulos, 40. El plazo de suscripción se ha protrogado hasta 1.º de Octubre.

DE GRACIA Y JUSTICIA Se han hecho los siguientes nombramientos de registradores interinos que lo tenían solicitado:

De Balaguer, D. Engelberto Lillo. De Infiesto, D. Hilarión Sanz. De Belmonte, D. José María Escudero.

De Villarariciedo, D. Antonio Alaminos. De Sarriá (Lugo), D. Rafael Rodríguez De Albuñol, D. Rosendo Ruiz Viñol. De León, D. José Alonso Pereira.

De Mora de Rubielos, D. Cándido Aznar. De Alba de Tormes, D. Andrés Sánchez

De Lugo, D. Primitivo Alvarez Aloig De Huesca, D. Benito Ayerbe. De Alcalá de Guadaira, D. Luis Grana-

De Luelma, D. Juan Guzmán Justicia. Estas interinidades durarán unos cuaren-ta días, después de cuyo plazo las vacantes serán provistas definitivamente en los registradores y ayudantes últimamente aprobados que las soliciten, según sus respectivas categorías.

Ha sido acordada la jubilación del nota-rio de Palma de Mallorca D. Miguel Ignacio

1.000 pesetas; y á propuesta de la Junta del Colegio notarial, se otorga á dicho notario

El valor de la propiedad de Madrid

Recientemente se han enajenado los sola-res siguientes: Calle del Amparo, de 3.100 pies, à 65 céntimos por pie; calle de la Cruz, de 1.561 pies, à 22,42 pesetas por pie; prolongación de la calle de Teruel (Cuatro calle de Carlos Latorre, de 4.500 pies, á 13 céntimos pie; terreno en el Camino bajo de San Isidro, á 55 céntimos pie, y otro en la calle de Rodón (Amaniel), de 1.050 pies, á razón de 2,25, próximamente, cada uno y una casa en la misma calle, de 2.100 pies de mana calle de 2.100 pies de mana calle de 2.100 pies de mana calle, de 2.100 pies de mana calle de mana ca unas 3,32 pesetas por pie cuadrado edific

Se ha fijado á razón de 38,50 pesetas por metro cuadrado el precio de una pequeña parcela de terreno que, para vía pública expropia el Ayuntamiento de esta corte del solar número 8 y 10 de la calle de la Huerta del Bayo, donde se va á construir una casa.

UN BANQUETE

LOS ALUMNOS DEL CIRCULO MATRITENSE

En el Campo del Recreo, y para solemnizar el éxito obtenido en los exámenes de fin de curso por los alumnos matriculados en las clases que sostiene el Círculo Matritense, obsequiaron los mismos anoche con un espléndido banquete al presidente de la Sociedad, D. Ramón Servert.

A la fiesta asistieron la Junta directiva

del Círculo, el cuadro de profesores, todos los alumnos de uno y otro sexo, muchisimos socios y una representación de la Prensa.

idad y un inagotable buen humor, que no dió lugar á esa gravedad obligada de ciertos homenajes, en que la etiqueta pone una nota rigida, antipática.

nizador del obsequio, dirigió un saludo al Sr. Servert, lleno de respeto y de cariño. Una prosa del profesor Sr. Peláez y unas fáciles é ingeniosas quintillas del socio senor Torres, precedieron á un extenso y elocuente discurso del secretario del Círculo, Sr. Fernández, y á una inspirada poesía original de un hermano del mencionado pre-

curso á la gran obra del Circulo Matritense, usó de la palabra el más antiguo de los periodistas presentes.

El Sr. Servert resumió todos los discur-

El general Navarro, al mando de una co-lumna formada per un batallón de Infante-ría, una batería de artillería de montaña y sos y dió las gracias á los reunidos, prometiendo su concurso activísimo á la labor social, y augurando, con la ayuda de todos días de prosperidad y de gloria para tar importante Sociedad.

Reino en el acto la más agradable cordia-

A los postres, el alumno Sr. Arnaz, orga-

sidente. enerales Aldave,, Ramos, Jordana, Urzáiz En nombre de la Prensa, y para manifestar su gratitud por las atenciones recibidas, así como para ofrecer su incondicional con-

un escuadrón de caballería, efectuó un paseo militar, llegando hasta Ulad Ganen, de don le regresó sin novedad á Yadumen.

Información política

EL SEÑOR CANALEJAS EN MADRID

El Sr. Canalejas llegó á Madrid procedente de su finca de Otero, ayer mañana á las diez. El Sr. Canalejas descansó en su domicilio breves momentos, y en seguida se dirigió al ministerio de la Gobernación, donde estuvo conferenciando largamente con el Sr. Barroso, acerca de los trabajos que en la frontera de Galicia realizan estos días los emigranos portugueses para preparar la restauración

Después, el presidente recibió à los periodistas, á los que manifestó que iria á su despacho oficial de la Prisidencia, donde tendría ocasión de hablar con los mi nistros sobre todos aquellos asuntos que pre cisen de esta conferencia, cambio de impresiones ó como se quiera llamar.

CONSEJO DE MINISTROS

de ministros. Este Consejo ha sido pedido al Sr. Ca nalejas por el Sr. Navarro Reverter, que necesita dar cuenta de varios asuntos de

EL REY EN MADRID

S. M. el Rey vendrá el próximo jueves á Madrid para presidir el Consejo de ministros que se celebre en Palacio, que, se-guramente, será el último que tenga lugar

en Madrid, toda vez que Don Alfonso marchará en seguida á San Sebastián.

El jueves, aprovechando la estancia del Monarca, irán á Palacio para sancionar leyes las Mesas del Senado y del Congreso.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

El Sr. Canalejas ha manifestado que si los portugueses se aquietan, como supone, y no ocurren en la frontera novedades, á fin de semana se volvera a Otero para pasar otro par de días en el campo. Aquello-decía hoy el Sr. Canalejas,—me

prueba muy bien. Vengo fuerte para resistir todas las luchas estas que me p'antean. Bromeando, dijo después que había lei-do en los periódicos el anuncio de que, pasados dos meses, va á vencer una letra po-lítica, girada á sesenta días vista, añadien-do que le había extrañado este anuncio, porque dentro de dos meses estamos en Septiembre, y es ese un mes poco propicio

para hacer pagos de ese género.
Yo creo-decía el jefe del Gobierno-que se han equivocado los que tal aseguran, y habrán querido decir que la letra esa es á noventa días; porque eso sí, dentro de noventa días estaremos en Octubre, en cuyos primeros días piense abrir de nuevo las

El director general de Obras públicas ha visitado al señor ministro de Hacienda para tratar del plan de carreteras cuya subasta de pbras se ha de hacer apenas informe el Consejo de Estado.

LOS TELEGRAMAS DE AYER

Los telegramas que ayer ha recibido el se fior Barroso de los gobernadores de Orense y Pontevedra dicen que reina tranquilidad, uo habiendo ocurrido, por tanto, novedad alguna en la frontera.

DISTRITOS VACANTES

Están declaradas cuatro vacantes de diputados, que corresponden á los distritos de Tenerife, Sevilla y la circunscripción de Madrid.

MAURA Y MORET

Un periódico dice lo signiente acerca de. la visita del Sr. Maura al Sr. Moret, que fué tan comentada:

«En una de las últimas sesiones parlamentarias, y cuando se discutía el proyecde mancomunidades, el Sr. Maura se dirigió al Sr. Moret en forma afectuosa. Es-to prendió en el ánimo de D. Segismundo, liasta el extremo de hacerle exclamar en los pasillos y ante un crecido número de dipu-

—¿Han visto ustedes qué amablemente me ha aludido Maura? Si no fuera porque en este país todo se comenta y á todo se le saca partido, iría á casa de D. Antonio para reanudar nuestra amistad de siempre. Enterado poco después, por el Sr. Cana-lejas, el Sr. Maura de las palabras que habia pronunciado el Sr. Moret, inmediata-mente, y sin previo aviso, fué a visitarle, causando á D. Segismundo una viva sorpresa y una gran alegría.

Así, lector, han tornado á ser amigos tal separación.»

CANALEIAS EN MADRID Aver regresó de Otero el Sr. Canalejas y

elebró varias conferencias con algunos mi-

rión de la política portuguesa. A nosotros llegaron referencias de actos

Gobierno español.

LEYES À SANCION Pasado mañana jueves serán sometidas á

DICE BORBOLLA El Sr. Borbolla ha hecho á su llegada á

Sevilla las siguientes manifestaciones, que recogemos de nuestro colega Ecos:

«Los móviles de la conducta de los morecuestión de dogma; menos aun, propiamen-

te dicho, de cuestión de confianza. La presentación en las Cortes, tal como se ha hecho, del proyecto de mancomunidade, ha sido una sorpresa para 45 provingias españolas que na sorpresa para 45 provingias españolas que aprovincias españolas que aprovincia españolas espa cias españolas, que aun conociendo el problema, no están preparadas para tan súbito avance en el camino de la autonomía. Hubiérase tratado únicamente del problema catalán, de legislar para las cuatro provincias catalanas, y nosotros quizá hubiéramos su mado nuestro voto á la urgencia; sobre todo, si con la aprobación se pretendía apaciguar los ánimos é impedir cualquier género de complicaciones; tanto más nosotros, los sevillanos, puesto que acaso sea Sevilla, por razón comercial, la que más estrechas rela ciones guarda con la hermosa región cata-

Pero se trata de una reforma nacional y

nana comienza a celebrarse en Pamplona, hoy sale para dicha ciudad el divector genezal de Agricultura, Sr. Gallego.

nistro de Fomento que estos expedientes estén terminados antes del 15 del actual, en que comienzan las vacaciones del Consejo de Estado, á fin de poder aplicar dichos crélitos á la mayor brevedad.

LA TARDE DE CANALEJAS

El Sr. Canalejas permaneció ayer durante toda la tarde en su despacho oficial de la Presidencia, donde recibió las visitas de los ministros de Estado, Gobernación y Guerra, que Monesco. que le hablaron acerca de la cuestión de la conspiración portuguesa, en la que han intecvenido por las conferencias que han ce-lebrado con el embajador de Portugal en Madrid, Sr. Relvas.

Después el Sr. Canalejas conferenció con el conde de Romanones, que manifestó al dez Victorio.
jefe del Gobierno que hoy le visitará en su -Idem íd. domicilio.

BANQUETE EN ESTADO

CONSEJO DE MINISTROS

Hoy, por la tarde, se celebrará en el el ministerio de la Gobernación un Consejo cubiertos en honor de la Embajada extraordinaria dinamarquesa. La mesa fué ocupada por los comensales en la siguiente forma:

Lado derecho: centro, D. José Canalejas; á su derecha, el enviado extraordinario, M. de Oshobu; á su izquierda, el capitán general de Madrid, y en los demás puestos, los Sres. Ossorio, duque de Vistaher-mosa, Heredia, Pastor y Bedoya, Ferraz y

El centro de la izquierda lo ocupaba el ministro de Estado, tenienda á ambos lados al conde de Reventlo y á M. Viud, ocupando los demás puestos D. Manuel Hontoria, subsecretario del ministerio, y los señores Tovia, Zayas, Crespo, Espinosa de los
Monteros y Ruiz Jiménez.

La casa Lhardy sirvió el siguiente menu:
Ocurs á la Rachel. Soles á la Venitienne.
Petitas felata de Parence Pello rui de faio.

Petites filets à la Regence. Belle-vue de foiegras. Poulardes de France rotis. Salade de Mascotte. Gateaux Argelienne. Dressert.
Vins. Amontillado fino. Choblis. Cote d'Or. Marqués del Riscal. Pommery et Gre-

DE BELLAS ARTES

LAS BOLSAS DE VIAJE

He aquí la lista de los señores á quienes el ministerio de Instrucción pública ha

- concedido bolsas de viaje: 1.º Piñole Rodríguez (D. Nicasio).
 - Morcillo Raya (D. Gabriel). Benítez Mellado (D. Francisco).
- Valls Sanmartin (D. Ernesto).
- Hidalgo de Agüera (D. Fernando)
- Sobrino Buigas (D. Carlos). Larroque y Echevarría (D. Angel). Hurtado de Mendoza (D. Antonio)
- Verde y Rubio (D. Ricardo).
- Mongrell Muñoz (D. Bartolomé).
- Moya y Calvo (D. Victor). 12. Gil Bergasa (D. Justino). 13. Recoder (D. José María).

"GACETA"

SUMARIO DEL DÍA 8

Ministerio de la Guerra. Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados

las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo. Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Real orden disponiendo se encargue a D. Victor Masriera de los trabajos que se indican para la enseñanza del dibujo en las

-Otra disponiendo se distribuya en la forma que se indica el crédito consignado en el capítulo 7.º, art. 2.º, para premios ordinarios y extraordinarios á los alumnos de las enseñanzas de Artes é Industrias.

Ministerio de Fomento. Real orden concediendo la inscripción de la Sociedad de seguros España Vitalicia en el Registro especial, creado en este ministerio por la ley de 14 de Mayo de 1908. -Otra disponiendo se recuerde á las Jefa-

turas de Obras públicas de las provincias el más exacto cumplimiento de la Real orden de 8 de Octubre de 1910.

quienes permanecieron tres años en una to DEL PEÑÓN

POR CORREO

PEÑÓN 3. No hay grandes noticias que comunicar. istros. Pasó la tarde en la Presidencia del Con-cencia antifrancesa iniciada en los comiensejo de ministros, adonde fué el de la Guezos del pasado mes ha quedado silenciosa, rra, y ambos conferenciaron sobre la situa si bien latente en el corazón de cada marro-

En la plaza también se elevan á cero los que se preparan, que de llegar à realizarse, pudieran colocar en una situación difícil al persistente varios días y que dió origen à los telegramas del 26, por cuyo motivo el capitán del correo Vicente Sanz se dió por ofendido y llamó al Casino el día 30, por la la regia sanción las últimas leyes votadas mañana, serían las seis, al corresponsal de rn Cortes. mañana, serían las seis, al corresponsal de un periódico de Melilla, para protestarle su nformación y de camino asustar al apreciable compañero.

Este, por fortuna, tomó la cosa con cal ma, pues era lo que procedía tan de maña-na; pero, en honor á la verdad, hay que contistas no han sido confusos ni especiosos. No se trata de principios de conducta ni de cuestión de dogma; menos aun, propiamen nadie, antes al contrario que se tiende á demostrar lo difícil de la situación, y por

> treinta hombres de cada una de las kabilas de Bocoya, Benitet y Beniurriaga, para rele var á los que están de guardia alli. Y no hay más por ahora.

ROVERAS À LA VIRGEN DEL CARMEN

Principia en San Ildefonso, predicando, adonde mandamos todo lo que no por la mañana, en la misa de las diez, el los detritus de nuestra burocracia.

Y ahora, de nuestra cosecha. El señor en las iglesias del Carmen, San José, San deban mirar impasibles el atraso de otros corbolla, que «de muy mala gana» tuvo que Sebastián, San Martín y San Pascual. Por pueblos menos afortunados; pero estimo que Y ahora, de nuestra cosecha. El señor Borbolla, que «de muy mala gana» tuvo que seguir á su jefe y amigo, D. Segismundo, se lamentaba ya de ciertas determinaciones de Canalejas, que iban al corazón de la política borbollista.

Se trata de ciertas destituciones de alcal des, que han alarmado sobremanera al popular diputado sevillano.

À PAMPLONA

Con el fiu de asistir, en representación de la constitución de la constitución de la constitución de la constitución de la popular diputado sevillano.

El Sebastián, San Martín y San Pascual. Por la tarde, á las seis y media, predican: en San Millán, el Sr. Ruau; en el Buen Suceso, el señor Faura; en San Pascual, el Sr. Benedicto; en San Martín, el Sr. Quintanar; en San Sebastián, el padre Ramonet; en San José, el Sr. Vázquez; en Santiago, el Sr. Nievas, y en el Carmen, el padre Gabriel.

El FINAL DE IINA VISTA

EL FINAL DE IINA VISTA

El cobierno el Congreso ritícula que mentante de muy mala gana» tuvo que seguir á su jefe y amigo, D. Segismundo, Sebastián, San Martín y San Pascual. Por la tideal colonizador no es el que pone en San Millán, el Sr. Ruau; en el Buen Suceso, el señor Faura; en San Marcos, el señor Faura; en San José, el Sr. Dejar; en San Marcos, el señor Faura; en San José, el Sr. Vázquez; en Santiago, el Sr. Nievas, y en el carmen, el padre Gabriel.

EL FINAL DE IINA VISTA

POR TELÉGRAFO

Les créditos

El Sr. Vilianueva ha dispuesto que varios funcionarios de su departamento vayan à las oficinas del Consejo de Estado para ayudar à los trabajos de resolución de expedientes relativos à los créditos votados pedientes relativos a los créditos votados pedientes relativos à los créditos votados pedientes relativos a los créditos votados pedientes relativos a los créditos votados pedientes relativos a los creditos votados pedientes relativos a los créditos votados pedientes relativos a los créditos votados pedientes relativos a los creditos pedientes relativos de los VITERBO 8. para obras hidraulicas y el plan de 7.000 ción, por cuanto resulta de culpabilidad ab kilómetros de carreteras, pues quiere el mi-

Información militar

Hoy publica el "Diario Oficial".

al teniente coronel de Infantería D. Enri-

-Idem concediendo seis meses de licencia, por asuntos propios, para el extranjero, al primer teniente de Infantería (E. R.) non ran cimulto. Francisco Villegas Martín.

-Idem id. la cruz blanca del Mérito Miitar al médico mayor D. Francisco Fernan-

—Idem id. la gratificación anual de 1.500 pesetas al comandante de Artillería de la Fábrica de Oviedo D. Rafael Chain. -Idem aprobando el presupuesto formulado por el Parque de Artillería del Ferrol para la construcción y adquisición de efec-

tos para tres baterías. -Idem concediendo rectificación de apellido y fecha de nacimiento al comandante de Infantería D. Manuel Martín del Río.

Dalmacio).

Fallecimiento. Ha fallecido en Madrid el coronel de Inanteria, de la zona de Cuenca, D. Narciso

Notas de sociedad

En el mes de Octubre contraerá matrimonio la señorita María de los Dolores Núñez-Saison. Fonds d'artichants Italienne. Glace Robres, perteneciente à la ilustre familia valenciana de los condes de Pestagua, con el Sr. Barnuevo, abogado, caballero calatrave, maestrante de Valencia y hermano de los condes de Campillos.

-En la parroquia de Nusetra Señora de Covadonga se ha celebrado el enlace de la señorita Emilia Conde y Andrés, hija del se-cretario general del Banco Hipotecario, con el Sr. D. Antonio Rubio y Martínez Corera. Bendijo la unión el reverendo padre escoapio Ignacio Torrijos.

Apadrinaron á los contrayentes la señora viuda de Arespacochaga, tía del novio, y el padre de la novia, D. Eugenio Conde. A causa de la reciente desgracia que afli-ge á los señores de Conde, la boda se celobró en familia.

Fallecimiento.

Confortando con los auxilios de la religión, ha fallecido en Barcelona el señor don Matías Cirici Traver, padre de nuestro muy querido amigo y compañero en la Prensa el notable escritor tradicionalista D. Domingo Cirici Ventalló.

Reciba nuestro sentido pésame, deseándole cristiana resignación.

Viales.

Han salido de Madrid:
Para su casa de San Saturnino, los duques de la Conquista; para San Juan de Luz, la condesa viuda de Adanero; para Biarritz, los marqueses de Sancha; para Bayona, doña Luisa Semprún, res de Silvela (D. Mateo); para San Sebastián, los señores de Zaldo (D. Vicente); para Soria, D. Ramón Benito Aceña; para Soria, D. Ramón Benito Aceña; para San Clemente, D. José María Barnuevo y sus hermanas, y para Fuenterrabía, D. Ra-Han salido de Madrid:

sus hermanas, y para Fuenterrabía, D. Ramón Sáinz de los Terreros.

—Se han trasladado: de Londres á Vigo, la marquesa de Casas Novas, y de Vichy á San Sebastián, D. Rafael Mérry del Val.

Reales cartas de sucesión.

En el título de marqués de Gaviria, á favor de doña María de la Concepción Artemisa de Gaviria, condesa de Buena Esperanza, por fallecimiento de su padre: en el de conde de Solterra, á favor de D. Joaquín de Sarrara y de Milans, por fallecimiento de su sobrina doña Clotilde de Sarriera; EN CUARTA PLANA: sin perjuicio de tercero de mejor derecho, á favor de doña María de la Trinidad de Santiago Concha Vázquez de Acuña, en el de conde de Sierrabella, concedido á don Diego Cristóbal Messía y Valenzuela, y á favor de doña Isabel Juana Teresa Martín de Cosse Brissac, en la grandeza de España concedida por el Rey Don Felipe V al conde Carlos de la Mothe Hondacourt.

Noticias varias.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la condesa de Canga-Argüelles. -Se encuentra gravemente enfermo don Juan Gurtubay.

LOS MALOS COLONIZADORES

Una correspondencia de Rabat me hace do, que se halla grave. conocer algunos detalles curiosos respecto à la construcción del ferrocarril de Casablanca á Rabat. Esta vez no es España, es Fran-cia la nación ridícula que demuestra sus dotes de colonizadora, ofreciendo á sus nuevos protegidos las ventajas de unos rieles comidos por el moho, unas locomotoras inservibles, unos vagones desvencijados. No sé lo que pensarán los moros de esa esplendidez francesa que introduce en Marruecos como novedad el material inútil de una lí-nea ferrocarrilera que funcionaba hace años en la frontera franco-alemana; pero por poco que sepan de Europa, por poco que hayan entrevisto los adelantos de la civilización, han de sentir una molestia hondísima al contemplar la burla de que se les hace ob-

En los países latinos somos fantasiosos, atrevidos, capaces de las más temerarias invitados los representantes diplomáticos y aventuras, pero no sabemos colonizar. Colo consulares de las naciones americanas en nia, para nosotros es sinónimo de penitenciaría, de rincón donde guardar derechos, cos de los diversos Centros de enseñanza de

Cuando la colonia no ha llegado á pleni-Sr. Balmes, y por la tarde, á las seis y media, el padre Villarrín.

Continúan en la Catedral, iglesias del sario el dominio militar, la vida civil le es a base de principios que tocan muy á fondo el régimen administrativo provincial, y á nuestro juicio, eso no se puede hacer precipitadamente, sinc luego de madura reflexión.»

Continuan en la Catedral, 1glesias del Sario el dominio mintar, la vida civil le es imposible. La esclavitud se entroniza, y es imposible. La esclavitud más dolorosa que la de otros capilla del Cristo de San Ginés y Pontificiempos, porque ahora aparece disfrazada; cia de San Miguel, Buen Sucesso, San Miguel, es esclavitud: es tutela, es protección. No esclavitud: es tutela, es clavitud se entroniza, y es imposible. La esclavitud se entroniza, y es imposible esclavitud se entroniza

Con el fin de asistir, en representación del Gobierno, al Congreso vitícola, que ma- EL FINAL DE UNA VISTA gresos y en costumbres que perquiran toda del Gobierno, al Congreso vitícola, que mates, perseguidas hoy como perros rabicsos, fueron un tiempo colonizadores de nuestro pueblo. Y su legado no fué un ferrocarril

esta herencia, cuando nosotros vamos á do

Real orden nombrando ayudante de campo del general de división D. Francisco Larrea al teniente coronel de Infantería D. Engique Monesco.

—Idem concediendo seis meses de licen—

odora; inglaterra y Alemania entienden pastante más que nosotros el arte de imponer su espíritu à los pueblos; saben que la conservación de una colonia exige más cuidados que la del propio país dominador, y procuran afirmar su personalidad de una mane sitiva.

Si en Marruecos, Francia y España hubieran simultaneado con su acción guerrera una acción hidráulica por un lado, y por otro una acción urbana, de embellecimiento cindadano el pueblo marroqui insensible. ciudadano, el pueblo marroqui, insensiblemente, se habría ido modificando. Así como la música domestica á las fieras, las venta-jas materiales mueven á gratitud á los hombres más rebeldes.

Pero no se hace esto. Se pretende el curopeismo de los bereberes, ofreciéndoles un ferrocarril, que de verdadero no tendrá más que los descarrilamientos y las interrupcio-

En realidad, Francia ha favorecido á los

moros con un hueso, el hueso de la civilización, y hasta los perros gustan más de Ayer visitaron al general Luque los tenientes generales Borbón, Aznar y Suárez Valdés, el general de brigada Sr. Milans del Posch y el diputado á Cortes Iglesias (don Dalmacio).

Movimiento de barcos.

MARINA

los buques de la escuadra por los puertos que como socios hubiesen contraído. del Norte de España.

La primera división de la escuadra, al mando del viceamirante Camargo, com-

puesta de los acorazados Cataluña y Car-los V y crucero Princesa de Asturias, tienen la orden de encontrarse en Gijón el día 17 para esperar la llegada del Rey. Enarbolará la insignia el acorazado Car-

También irá á dicho puerto la flotilla de torpederos y destroyers.

La fiesta del Carmen.

se celebrará únicamente una misa rezada; si se tratase de un ministro civil, aceptaríamos tales rumores; pero tratándose del general Pidal, marino conocedor de las costumbres del Cuerpo, cuales son una devoción grande á la Virgen del Carmen, creeción grande á la Virgen del Carmen, creemos que tal noticia no llegará á confir-

El vuelco de la jardinera

La acción popular. El duque de Toyar, concejal del Ayunta colectividad, acerca de las cuales conocerá miento de Madrid, se ha personado en el la jurisdicción civil ordinaria. sumario que se instruye por el vuelco de la jurisurcción civil ordinaria.

sumario que se instruye por el vuelco de la jurisurcción civil ordinaria.

Att. 5.º Los fundadores ó iniciadores de devoción en local cerrado y los que tengan por exclusivo objeto la enseñanza ó la berecientemente en la calle de Fernando VI, á atiente de constituirla, presentarán en el Go neficencia, con arreglo á los estatutos.

Durante la avsencia del ilustrísimo señor Obispo, se ha encargado del despacho, como gobernador eclesiástico de la diócesis, Sede plena, el Ilmo. Sr. D. Bernardo Bar-bajero, deán de la Catedral.

COTIZACIONES DE BOLSAS. SUBASTAS DE DEUDA. LA TEMPERATURA. SUBAS-TA EN TANGER. RELIGIOSAS. BOLSA DEL TRABAJO. ESPECTACULOS.

UN ATENTADO

CONTRA UN EX MINISTRO

POR TELÉGRAFO

PEKÍN 8. 22,20. El exministro Thian-Sahi, que, como es sabido, había huído del Imperio al proclamarse la República, fué objeto de una agresión al embarcarse en Then-Sho. Un sujeto intentó disparar un revólver

contra él, siendo detenido sin que pudiese lograr sus intentos. El exministro volvió á tierra tan asusta-El atentado tendrá sus consecuencias, pues tiene su origen en el empréstito belga

NOTICIAS

Liga Corventina Universal.

Mañana, á las cinco y media de la tarde, en el paraninfo de la Universidad Central, inaugurará sus tareas esta Sociedad, celebrando un solemne acto de cultura, que sera presidido por el excelentísimo señor ministro de Instrucción pública y al que están que se habla nuestro idioma, los catedrátiadonde mandamos todo lo que nos estorba, esta corte y cuantas personalidades se des-los detritus de nuestra burocracia.

EL MEJOR POSTRE MERMELADAS TREVIJANO

Acaba de aparecer el número 30 de Archivo Social, que contiene un precioso estudio sobre el estado actual del socialismo alemán, un práctico artículo sobre sindicalismo obrero, una ejemplar alocución pastoral y mul-titud de Reales decretos y Reales órdenes, á más de la discusión completa que en el Senado suscitó el proyecto de supresión nocturna del trabajo de la mujer obrera.

TONICO VINO PINED.

CONVENCIÓN MONSTRUO POR TELEGRAPO

Washington 8. Oficialmente se sabe que Mr. Rooselvel:

e esfuerza en reunir un gran núcleo de partidarios para celebrar á primeros de

Vaya una compensación civilizadora! Francia, España, los países latinos, no nacieron para colonizar, sino para conquistar y dejar que los sajones completen la obra; Inglaterra y Alemania entienden bastante más que nosotros el arte de imponer su activitar.

Se discutirá ó no se discutirá el dictamen; Ninguna Asociación podrá adoptar una pero bueno es conocerlo en su parte dispo denominación identica á la de otra ya re-

Artículo 1.º Tiene por objeto esta lev re-

Las Asociaciones que tengan por fin el lucro ó las ganancias se regirán por lo dis-puesto en el título VIII del libro IV del Código civil, ó por lo preceptuado en los tí-tulos I y II del libro II del Código de Comercio, según que el fin sea civil ó mercantil, ó por lo establecido en las leyes especiales vigentes que regulen á Asociaciones de

carácter excepcional. Art. 2.º Las Asociaciones, así como cada una de las sucursales que de ellas dependan, se compondrán, por lo menos, de doce individuos, debiendo tener una dirección ó representación legal, cuyos miembros sean marores de edad y gocen de la plenitud de los

denechos civiles. Los menores de edad no podrán formar parte de aquellas Asociaciones que impliquen obligaciones perpetuas ó renuncia á los derechos civiles y políticos. En las demás podrán ingresar, dejando á salvo la facultad de sus padres ó representantes legales para oponerse al ingreso ó retirarlos de la Asocia-Este verano practicarán varios cruceros ción, quedando sin efecto las obligaciones

Las mujeres casadas podrán, asimismo, formar parte de las Asociaciones, siempre que á ello no se oponga expresamente el marido. Cuando se trate de las Asociaciones profesionales á que se refiere el art. 25, á petición de parte y asistida la mujer con arreglo à la ley, podrá el Tribunol industrial ó el juez que hace sus veces desestimar la oposición. Art. 3.º Se reputarán ineficaces y sin valor ni efecto legal las obligaciones que los asociados contraigan ó que las reglas ó estatutos de la Asociación les impongan, cuando impliquen renuncia perpetua de los dere-chos que al ciudadano corresponden por el Hasta nosotros llega la noticia de que la chos que al ciudadano corresponden por el por escrito ai gunta de la patrona de los marinos va á carecer de solemnidad alguna, creyéndose que constituyen su plena capacidad civil, en las demás poblaciones, del lugar y día que constituyen su plena capacidad civil, en las demás poblaciones, del lugar y día en que la Asociación haya de celebrar sus sin perjuicio del valor que dichos compromisos tuviesen en el orden moral ó religioso:

> nulas. La autoridad gubernativa amparará en el ejercicio de este derecho á todo asociado que de ella lo solicite, sin perjuicio de las obligaciones meramente contractuales que estén pedientes de cumplimiento en orden á la la ley de reuniones públicas.

ma lo liguen, sea cual fuere la naturaleza de

éstos. La renuncia de este derecho y las san-

Asociación ya formada, annque esas sucursa- nes siguientes: les ó dependencias se establezcan dentro de

Tantbién presentarán los fundadores, di-rectores, presidentes o representantes de 3.º Los bienes muebles é innuebles ne-Asociaciones ya constituídas o de sucursa cesarios para el cumplimiento de los fines les ó dependencias de las mismas dos ejem- de la Asociación. plares firmados de los acuerdos que introduzcan alguna modificación en los contra arreglo á las leyes á titulo gratuíto, habrán tos, estatutos ó reglamentos sociales y en de enajenarse en el plazo de seis meses y la dirección y administración de la Asocia- su importe se invertirá en inscripciones no-ción ó cambios de domicilio que la Asocia- minativas e intransferibles. ción ó sus sucursales realicen.

interesados podrán levantar acta notarial de Asociaciones á que acomoden su patrimonio la negativa, con inserción de los documen á los preceptos legales. ta los efectos de la presentación.

Art. 6.º Transcurrido el plazo de quince días que señala el párrafo 1.º del artículo anterior, la Asociación podrá constituirse 6 reorganizarse con arreglo á los estatutos, contratos, reglamentos ó acuerdos presentados, salvo lo que se dispone en el artículo siguiente.

Del acta de constitución ó de reorganiza-

gobernador dentro de los cinco días siguien-

constar en ella los nombres, apellidos y domicilio de los asociadss. Art. 7.º Si los documentos presentados no reunen las condiciones exigidas en esta ley, prescripto en el Código civil, las adquisicio el gobernador advertirá à los interesados, nes y enajenaciones de bienes de cualquier dentro de los quince días siguientes à la clase de Asociaciones y todos los contratos de 300 millones, de los cuales se dice estafé cinco millones de francos, corrupción que también alcanzó á otros personajes.

de mos quince una siguientes a la ciase de Asociaciones y todos los contratos sobre los mismos bienes que hubiese celeto cinco millones de francos, corrupción que también alcanzó á otros personajes. gobernador podrán apelar los interesados al como mandatario de la Asociación. juez de instrucción competente en los ocho días siguientes à la notificación, y remitidos los antecedentes por la autoridad provincial dentro de tercero día, resolvera el 1.05 dienes o valores sobre cuya transmisión recayese esta nulidad, se distribuira en esta forma:

1.05 dienes o valores sobre cuya transmisión recayese esta nulidad, se distribuira en esta forma:

1.05 dienes o valores sobre cuya transmisión recayese esta nulidad, se distribuira en esta forma:

juez en un plazo de quince días y sin ulte rior recurso. Cuando de los documentos presentados en cumplimiento de la ley aparezca que la Aso-ciación deba reputarse ilícita, con arreglo à las prescripiciones legales, el gobernador remitirá inmediatamente copia certificada de remitirá immediatamente copia certificada da aquisiciones y enaperaciones y ucinas actora aquellos documentos al Juzgado de instrucción competente, dando conocimiento dentro del plazo de los quince días, á las personas que hubiesen presentado ó á los disserto por cualquier persona á quien interese ser lo por cualquier persona á quien interese significantes de la contrata de la c rectores, presidentes ó representantes de la Asociación si estuviese ya constituída. Po drá la Asocición constituirse ó reanudar sus se confirma por la autoridad judicial la suspensión gubernativa.

ban las Asociaciones y sucursales domici-liadas en su territorio, á medida que se presenten las actas de constitución. Se consi-deran parte integrante del registro todos los unicamente de esta prohibición los actos

Además de este requisito general y del que los efectos exclusivamente destinados al uso se establecerá en el ministerio de la Goberna propio de la Asociación o de sus miembros. ción con los datos de todos los gobiernos Quedan sometidas las Asociaciones y sus de provincia, existirán registros especiales individuos á las mismas contribuciones é en el ministerio de Gracia y Justicia para limpuestos que los demás ciudadanos espalas Asociaciones religiosas, y en las Dele-nos espantes de estadística del lusque poseán y por los actos que realicentituto de Reformas Sociales, para las de eaácter profesional.

de tres días, á los ministerios de Gracia y las demás de carácter general, reglamentos Justicia y Gobernación, respectivamente, co y disposiciones vigentes aplicables, ast pia certificada de las inscripciones de toda Asociación religiosa ó profesional. El registro general de Asociaciones será Las Asociaciones paguár un impuesto

La existencia legal de las Asociaciones e acreditará por certificados expedidos con elación al registro general, los cuales no esta herencia, cuando nosotros vamos á do partidarios para celebrar a primeros de odrán negarse á los directores, presidentes minar, les ofrecemos, á través de los azares. Agosto la Convención monstrue en Chicago. 5 representantes de la Asociación.

gistrada en la provincia, ó tan parecida que

ambas puedan confundirse, aplicando el go-bernador, en este caso, lo dispuesto en el párrafo 1.º del artículo 7.º. Art. 9.º Toda Asociación llevará y exhi-birá á la autoridad gubernativa, cuando ésta lo requiera, un registro de los nombres, edad, nacionalidad, profesiones y domicilio de los asociados, y un libro de cuentas, en el que figuren los ingresos y gastos de la Asociación, expresando la procedencia de aquellos y la inversión de estos.

La falta de cumplimiento de lo prevenido en este artículo se castigará por el gobernador de la provincia con multa de 50 á 150 pesetas, impuesta á cada uno de los directores ó socios que ejerzan en la Asocia-ción algún cargo directivo, sin perjuicio de las responsabilidades civiles ó criminales procedentes.

Art. 10. Las Asociaciones que recauden ó distribuyan fondos con destino al socorro ó auxilio de los asociados ó á fines de beneficencia, instrucción ú otros análogos, formalizarán semestralmente las cuentas de sus ingresos y gastos, poniéndolas de manifiesto à los socios y enfregando copia legalizada al Gobierno de la provincia dentro de los cinco días siguientes á su formalización. La inobservancia de este precepto se castigará con la multa de 100 á 1.000 pesetas.

Art. 11. Las Asociaciones están obligadas á presentar cada año al gobierno de fa provincia un inventario de sus bienes muebles é inmuebles y de sus rentas anuales. Caso de no cumplirse este requisito 6 de resultar falsedad comprobada en el in-ventario, será suspendida la Asociación en sus funciones, poniendo el hecho en cono cimiento de la autoridad judicial, á los efectos oportunos, con arreglo á los artículos 18 y siguientes de esta ley.

Art. 12. Los fundadores, directores, preidentes 6 representantes de cualquiera Asociación, darán conocimiento previo y sesiones ó reuniones generales ordinarias. Las reuniones generales que celebren o

promuevan las Asociaciones quedarán suje

tas à lo establecido en la ley de reuniones públicas, cundo se verifiquen fuera del local de la Asociación ó en otros días que los de-

signados en los estatutos, ó cuando se re-

ciones pactadas ó estatuídas con el intento fieran á asuntos extraños á los fines de aquéde impedir su libre ejercicio se considerarán lla ó se permita la asistencia de personas lla ó se permita la asistencia de personas que no pertenezcan á la misma. Las reuniones que celebren ó promuevan dentro ó fuera de su local las Asociaciones polícicas, con asistencia de personas extrá-

ñas, quedarán sujetas á lo establecido en No se considerarán como sesiones ó reu-niones los actos dedicados al culto ó á la

Art. 14 Aparte de las subvenciones del Estado, de la provincia y del Municipio, las Asociaciones sólo podrán adquirir a ti-Se llenarán iguales formalidades ante el Estado, de la provincia y del Municipio, gobernador de la provincia en que se constilas Asociaciones sólo podrán adquirir a tituyan sucursales ó dependências de una tulo oneroso, poseer y administrar los bie-1.º Las cuotas estatutarias de sus so-

Los demás bienes y valores adquiridos con

Los gobernadores cuidarán del exacto Caso de negarse aquella autoridad à ad-mitir ó dar recibo de la presentación, los resoluciones procedentes para obligar à las

ta los efectos de la presentación.

La Asociación que se considere agraviada una copia al gobernador, á fin de que surta los efectos de la presentación. civil de la Audiencia del territorio en el término de quince dias, formulando la pretensión que estime conducente al exacto cumplimiento de las disposiciones de este artículo. La Sala de lo civil, con emplazamiento del fiscal y por los trámites establecidos por la ley de Enjuiciamiento para los incidentes, sustanciará el asunto y dictará su fallo, sin ulterior recurso, ordenando la aplicación que hava de darse á los bienes, ción deberá entregarse copia autorizada al gobernador dentro de los cinco días siguien-conforme á los preceptos de esta ley, impo-tes á la fecha en que se efectue, haciendo niendo las costas á los infractores y procediendo desde luego á la ejecución de la sen-

tencia. Art. 15. Serán nulas, con arreglo á lo Los bienes ó valores sobre cuya transmi-

r.º El 25 por 100 al denunciante, si lo hubiere, y en su defecto à los establecimientos de Beneficencia provincial y municipal. 2.º Al pago de costas; y 3.º El remanente se invertirá en la forma ordenada en el artivulo anterior. La acción para reclamar la nulidad de las adquisiciones y enajenaciones y demás actos

la nulidad, incluso el denunciante, siendo en todo caso parte aquel ministerio. De estas cuestiones de nulidad conocerán funciones si, dentro de los quince días si-en única instancia las Salas de lo civil de guientes á la notificación del acuerdo, no las Audiencias del territorio donde se huen única instancia las Salas de lo civil de biese realizado el acto ó celebrado el contrato pensión gubernativa.

Art. 8.º En cada Gobierno de provincia de la Audiencia sólo podrá interpoonerse el recurso de casación en el tondo, sea cualquiera la cuantía del litigio.

Art. 16. Ninguna Asociación podrá ejerdocumentos cuya presentación exige esta propios de la mutualidad, cooperación, enseñanza y beneficencia y la manufactura de acter profesional.

Los gobernadores remitirán, en el término euseñanza, regulación del trabajo y á todas

> equivalente al que grava la traslación de la propiedad por actos intervives, sin más exenciones que las establecidas (axativamente por las leyes.

Estarán, sin embargo, exentes de todo im-mesto para el Estado, la propier de Mar

clusivamente al culto. Art. 17. Se reputan ilícitas las Asociaciones cuyos fines ó medios sean contrarios

à la moral, al orden público y á las leyes. Las Asociaciones que no den el debido cumplimiento á los preceptos de esta ley se reputarán también ilícitas si en el plazo de un mes de ser requeridas por el gobernador civil de la provincia no subsanasen la falta de la provincia no subsanasen la falta de legalidad de que adolezcan, dando parte documentada de haberlo hecho así.

Tendrán igual carácter las Asociaciones que persigan ó realicen pública ó clandesti-namente un fin contrario á sus estatutos ó no determinado taxativamente en el texto

La autoridad gubernativa decretará la sus pensión provisional de estas Asociaciones, poniendolo en conocimiento de la autoridad

judicial, á los efectos del artículo 19. Art. 18. La autoridad gubernativa podrá penetrar en cualquier tiempo en el domicilio de una Asociación ó en el local en que se celebre sus reuniones, y mandará suspender en el acto toda sesión ó reunión en que se cometa ó acuerde cometer alguno de los delitos definidos en el Código penal.

El gobernador de la provincia acordara especificando con toda claridad los fundamentos en que se apoye, la suspensión de las funciones de cualquiera Asociación, ruando de sus acuerdos ó de los actos de sus individuos como socios, resulten méritos bastantes para estimar que deben reputarse ilícitos, ó que se han cometido delitos que puedan motivar su disolución.

à su acuerdo, pondrán en conocimiento del se su intervención. Juzgado de instrucción los hechos que hayan motivado la suspensión de la Asociación ó de sus sesiones, y los nombres de los asociados 6 concurrentes que aparezcan respon-

La suspensión gubernativa de una Aso-ciación quedará sin efecto si antes de terminar los veinte días siguientes al acuerdo no fuese confirmada por la autoridad judi-cial, en virtud de lo prevenido en el artículo siguiente.

Art. 19. La autoridad judicial podrá decretar la suspensión de las funciones de cualquiera Asociación, desde el instante en que dicte auto de procesamiento por delito que pueda determinar la disolución. La autoridad judicial será la única com

petente para decretar la disolución de las Asociaciones constituídas con arreglo á esta ley, con la sola excepción consignada en los artículos 28 y 29. Deberá acordarla en las sentencias en que

sobre delitos cometidos en cumplimiento de los acuerdos de la misma. Podrán también decretarla en las sentencias que dicte contra los asociados por deli-tos cometidos por los medios que la Asociación los proporcione, teniendo en cuenta en cada caso la naturaleza y circunstancias del delito, la índole de los medios empleados y la intervención que la Asociación haya tenido en el empleo de dichos medios y en

los hechos ejecutados. De las sentencias ó providencias en que se acuerde la disolución ó suspensión, ó en nica, sino mediante mandamiento judicial. que ésta se deje sin efecto, dará la autori-

nicipio, los edificios ó la parte dedicada ex-de las Asociaciones y vice- des y funcionarios administrativos compe-clusivamente al culto.

adopte respecto de las Asociaciones y vice- des y funcionarios administrativos compe-clusivamente al culto. á la ley de Enjuiciamiento criminal, en un día por cada 20 kilómetros de distancia cuando la Asociación no tenga domicilio en la capital ó residencia del tribunal compe-

Art. 21 Decretada por sentencia firme la

disolución de una Asociación, no podrá cons-

tituirse otra con la misma denominación ni

con igual objeto, si éste hubiera sido decla-rado ilícito. Si no lo hubiera sido y sa constituyera otra Asociación con igual denominación y objeto, no podrán formar parte de ella los individuos à quienes se imponga mena en

dicha sentencia. La suspensión producirá el efecto de im-pedir que se constituya otra Asociación con la misma denominación y objeto de que formen parte individuos de la Asociación sus-pensa, é incapacitará á los asociados para reunirse durante el tiempo que dure la sus-

Art. 22. La disolución y liquidación de las Asociaciones por cumplimiento del fin social ó por voluntad de les asociados, se

regularán por sus estatutos, y, en su defec-to, por los preceptos del Código civil. Llegado á este caso, los directores ó representantes de las Asociaciones lo pondrán en conocimiento de la autoridad gubernativa remitiéndoles certificación del acta ó acuerdo, y conservando, á disposición de la mis los libros y papeles de la Asociación durante un término que no podrá ser menor En todo caso, la autoridad gubernativa, de quince días ni exceder de tres meses, por dentro de las veinticuatro horas siguientes si algún motivo de interés público requiries de quince días ni exceder de tres meses, por

Los directores ó representantes de una Asociación que se disuelva en cumplimiento del fin social ó voluntariamente, lo pondrán en conocimiento del gobernador de la pro-vincia, á los efectos de anotar la disolución

en los respectivos registros.

Art. 23. Al declararse la disolución ó constitución ilegal de una Asociación, se procederá desde luego á la liquidación de sus bienes, nombrándose al efecto un liquidador que tendrá facultades de administrador ju-

La liquidación se regirá por el derecho común, cualquiera que sea el carácter de la Asociación, concediendo á los asociados la intervención necesaria en el procedimiento, con arreglo á la ley de Enjuiciamiento civil. La sentencia ordenando la disolución y la liquidación se publicará en el Boletín Oficial le la provincia y en la forma prescrita para las resoluciones judiciales.

Si los bienes y valores pertenecientes á la Asociación están exclusivamente desdeclare ilícita una Asociación, conforme á la Asociación están exclusivamente des-las disposiciones legales, y en las que dicte di Conforme a tinados á una obra benefica ó de enseñanza, el Gobierno atenderá al establecimiento y patronato de la correspondiente fundación, los destinará á otros fines análogos. Si no estuviesen dedicados á obras be

néficas ó de enseñanza, se aplicarán los preceptos del Código civil relativo á las herencias vacantes.

Art. 24. Las Asociaciones cuyos miem bros vivan en común, estarán sometidas las prescripciones de esta ley.

No podrá penetrarse en la parte de casa ó monasterio dedicado á la clausura canó-No podrá establecerse clausura en el lo dad judicial conocimiento al gobernador de cal en que se ejerza industria, se de en la provincia en el término de tres días.

Art. 20. Los términos que señala esta ley asilados alumnos y demás personas que no para que la autoridad gubernativa ponga en pertenezcan á la Asociación. Esta parte de conocimiento de la judicial los acuerdos que edificio podrá ser visitada por las autorida- limitaciones siguientes:

Art. 25. Las Asociaciones que tengan por objeto el estudio, fomento y defensa de los intereses económicos, intelectuales y morales de industrias, profesiones ú oficios, se constituirán con arreglo á las prescripcio-

nes de la presente ley.
Podrán pertenecer á ellas las personas in-dividuales ó colectivas interesadas en las respectivas industrias, profesiones ú oficios, 6 que ejerzan industrias, profesiones i oficios similares ó conexos.

Art. 26. Las Asociaciones profesionales inscriptas en las Delegaciones de Estadís-ica del Instituto de Reformas Sociales, tendrán la facultad de intervenir en la de ignación de las representaciones de carác ter social que las leyes reconocen ó en ade-lante otorguen á las clases que respectivamente las constituyan.

Ninguna Asociación podrá reclamar el ejercicio de la falcultad á que el párrafo an-

podrán constituir y sostener cooperativas incurrirán, en caso de omisión ó negligende todas clases, instituciones de socorros y de seguros mutuos, y en general, cuantas ecutribuyan al mejoramiento físico, moral intelectual de sus asociados.

También podrán celebrar contratos colectivos de trabajo, á cuyo efecto, y el indica-do en el artículo anterior, podrán constituirse en Asociación lo mismo los patronos que los obreros, en aquellas localidades londe no llegasen al número de 12. Las Asociaciones profesionales no podrás

adoptar acuerdo alguno contrario a la li bertad individual de sus miembros. ciarse para el estudio y la defensa de sus ntereses profesionales, si forman parte del mismo personal de un servicio público, ó si desempeñan empleos parecidos ó semeantes en la Administración central, provincial y municipal, sin que á tales Asociaciones puedan pertenecer elementos extraños á los funcionarios.

Se prohibe à las Asociaciones de funcionarios provocar á éstos á la cesación de los servicios públicos.

De las infracciones de este precepto serán responsables los directores 6 administradores de las Asociaciones, aplicándose la penalidad establecida en el artículo 387 del Código penal, sin perjuicio de las responsabilidades que contraiga cada uno de los asociados.

Por los gobernadores de las provincias se cuidará de remitir al ministerio ó Corporación de que dependan los funcionarios asociados, un ejemplar de los estatutos y documentos expresados en el artículo 5.º, i cuyo fin los fundadores deberán presentarlos por triplicado al Gobierno civil respectivo, cuándo y en la forma que previe-ne aquel artículo.

El Gobierno podrá en todo momento suspender estas Asociaciones, mediante resoución motivada del ministerio, al cual pertenezcan los asociados, y también podrá disolverlas por acuerdo del Consejo de miaistros, del que se dará cuenta á las Cortes. Art. 29. Los extranjeros que estén ins-

Los extranjeros no podrán ser fundadores, directores é administradores en España de Ordenes y Comunidades religiosas, ni sucursales, sin haberse naturalizado previamente en el reino, con arreglo á la ley común.

No podrán formar parte en ningún caso de las Asociaciones de carácter político, ni desempeñar catgos en la Junta directiva de las Asociaciones profesionales.

Tampoco podrán constituirse Asociaciones religiosas ni profesionales cuando más de la tercera parte de los individuos que hayan de formar la nueva Asociación sean extranjeros.

Las Asociaciones extranieras, funciona rán en España cumpliendo las prescripcio nes de esta ley; pero el Gobierno estará autorizado en todo tiempo para suspender las ó disolverlas, siempre que, á su juicio comprometan la seguridad del Estado, de biendo acordarlo en Consejo de ministros dar cuenta á las Cortes de dicho acuerdo

terior se refiere, si no consta inscripta en Art. 30. Los funcionarios públicos á quienes incumbe el cumplimiento de esta Art. 27. Las Asociaciones profesionales ley, cuidarán de su estricta observancia é cia, en la pena establecida en el art. 229

del Código penal.

Art. 31. Quedan derogadas la ley de 30 de Junio de 1887 y todas las disposiciones que se opengan al cumplimiento de la presente ley.

Disposición adicional.

Quedan exceptuados de las prescripcio-nes de esta ley los conventos y casas esta-blecidos con anterioridad al 27 de Diciembre de 1910 y que pertenezcan á las Orde nes religiosas de San Vicente de Paul, San Art. 28. Los funcionarios del Estado, de Felipe Neri, Misioneros franciscanos para la provincia y del Municipio que no sean darruecos y Tierra Santa, é Hijos del Inmagentes de la fuerza pública, pueden aso culado Corazón de María para las posesiones españolas en Africa, por lo que se refiere à Institutos de varones; y en cuanto á Institutos de mujeres, las casas de las Hijas de la Caridad y Hermanas Concepcionistas y las establecidas con arreglo al art. 30 del Concordato de 1851, y con las garantías y solemnidades que el mismo establece.

Disposición transitoria.

Todas las Asociaciones actualmente exis entes y no comprendidas en lo disposición anterior, quedan sometidas á los preeeptos de esta ley, debiendo solicitar su inscripción con la documentación y en la forma ordenada en el art. 5.º, en el plazo improrrogable de seis meses, á partir de la promulgación de la misma. Si ya lo estuviesen, deberán completar sus documentos llenando cuantos requisitos exige la ley para su constitución y funcionamiento. Las que, transcurrido el término señalado, no hubieran cumplido esta disposición, se considerarán ificitas, debiendo los gobernadores suspenderlas inmediatamente, dando cuenta á la autoridad judicial para su di-

SUBASTA EN TANGER

El 31 de Agosto próximo se verificará en l'ánger la subasta para la construcción de ios dos lotes del camino de Casablanca á jicano, 406,00; Idem ferrocarril Norto de España, Rabat.

criptos en los registros de sus respectivos. Consulados y del gobierno civil de la provincia, podrán formar parte de las Asociacos, y el segundo trozo es de 12.800 metros, ciones constituídas por españoles, con las calculándose su presupuesto en 164.000 francos, en cifras redondas.

necesidad de recurrir

Este nuevo reloitie ne en su esfera y ma-

nillas una composi-ción RADIUM,— Ra

dium, materia mine ral descubierta hace algunos años y que hoy vale 20 millones el kilo aproximadamento, y después de muchos esfuerzos y trabajos se ha podi do consecuir anlicarlo.

conseguir aplicarlo en intima cantidad

sobre las horas y ma

s cerillas, etc.

8 DE JULIO DE 1912

ROLSA DE MADRID

PRECE- DE

BOESA DE MADRID	DENTE	HOA	1
Pardia Schillian Tutarian 4 0/0 st.	,]
Fondos públicosInterior 4 0/0 ct:	04.00	04.70	
Serie F, de 50.000 pts. nominales.	84,80	84,70	
➤ E, > 25.000 ➤ →	84,90	84,10	
» D, » 12.500 »	84,90	84,85	Ţ
» C, » 5.000 »	85,25	85,20	
» B, » 2.500 »	85,30	85,25	
A, > 500 > >	87,05	87,10	1
▶ G y H 100 y 200 ➤	87,15	87,25	
dem in de mes	84,80	00,00	
Iden fin próximo	85,45	00,00	į, '
Amortizable 4 0/0	9 3,00	93,20	i.
Idem 5 0/0	101,25	101,35	
Cédulas B. Hip.º de España 4 0/0	102,00	101,95	
Oblg. municipales por Resultas 40/0.	8 3 ,00	82,50	ď
Id. 1908 liq. Deuda-Obras 4 1/20/0.	89,50	00,00	
ObligacionesC.E.M. Tracción 50/0.	101,00	000,00	
Casino do Madrid 5 0/0	101,00	000,00	
Ferrocarril Valladolid-Ariza 5 0/0	106,00	106,25	
Sdad. Eléctrica del Mediodía 5 0/0	89,00	000,00	l.
Electricidad de Chamberi 5 0/0	77,50	00,00	ı
S. G. Azucarera de España 4 0/9	80,00	80,00	ŀ
Unión Alcoholera Española 5 0/0	99,50	00,00	ı.
AccionesBanco Hispano-Americano.	142,00	141,50	ŀ
Idem de España.	448,50	448,00	l
Idem Hipotecario de España	247,00	000,00	ı
Idem de Castilla	88,00		ı
Idam do Ciión	170,00	000,00	١
Idem de Gijón	200,00	000,00	ŀ
Idem Herrero	116,00	000,00	i
Idem Español de Crédito.	474.00	475,00	١
Idem Español del Río de la Plata			l
Idem Central Mejicano	425,00	427,00	l
Unión Española de Explosivos	264,00	000,00	l
Companía Arrendataria de Tabacos.	286,00	286,25	l
S.G. Azucarera España. Preferentes.	42,50	42,25	l
Idem. Ordinarias	14,25	14,50	l
Azufrera del Coto de Hellín	90,00		ł
Sociedad Electricidad de Chamberl	35,00		Į.
Idem de íd. del Mediodía	24,00	000,00	ı
Ferrocarril del Norte de España	491,00	000,00	١
Idem Madrid á Zaragoza y Alicante.	474,00	000,00	I
Com.ª Eléc. Madrileña de Tracción.	98,00	000,00	I
Unión Resinera Española			1
Unión Alcoholera Española	80,00		١
Altes Hornes de Bilbao	295,00		I
D D.1 (C 1 15 11 1)	1 00 50	00.00	1

Duro-Felguera (Socd. Metalúgirca). 33,50 00,60 CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS París, 105,70; Londres, 26,66; Berlín, 130,75. BOLSA DE BARCELONA

Interior fin de mes, 84,80; Amortizable 5 por 100, 101,35; Acciones ferrocarril Norte de España, 98,95; Idem Madrid & Zaragoza y Alicante, 95,10; Idem Orense á Vigo, 27,20.

BOLSA DE BILBAO

Interior 4 por 100, 87,00; Acciones Carreteras Di putación, 100,00; Idem Banco do Vizcaya, 295,00; Idem Altos Hornos, 295,00; Idem Unión Española Explosivos, 264,00. **BOLSA DE PARIS**

Exterior español 4 por 100, 93,85; Renta francesa 3 por 100, 92,40; Acciones Riotinto, 1.985,60; Idem Banco Nacional de Méjico, 943,00; Idem Banco de Londres y Méjico, 574,00; Idem Banco Central Me 467,00; Idem ferrocarril de Madrid á Zaragoza Alicante, 449,00; Idem Crédit Lyonnais, 1.514,00; Idem Comp. Nat. d'Escpte, París, 968.00. BOLSA DE LONDRES

Exterior español 4 por 100, 92,00; Consolidado inglés 2 1/2 por 100, 75,87; Renta alemana 3 por

100, 79,00; Brasil 1889 4 por 100, 85,00; Idem 1895 5 por 100, 102,00; Uruguay 3 1/2 por 190, 76,50; Mejicano 1899 5 por 100, 101,00; Plata en barras onza Stand, 28,06; Cobre, 77,06.

BOLSA DE MEJICO

Acciones Banco Nacional de Méjico, 375,00; Idem Banco de Londres y Méjico, 230,00; Idem Banco Central Mejicano, 165,00; Idem Banco Oriental de Méjico, 136,00; Idem Descuento español, 107,00; Idem Banco Mercantil Monterrey, 112,00; Iden Banco Mercantil Veracruz, 148,00.

BOLSA DE BUENOS AIRES Acciones Banco de la Provincia, 199,00; Bonce hipotecarios idem id. 6 por 100, 00,00. BOLSA DE VALPARAISO

Acciones Banco de Chile, 230,00; Idem Banco Español de Chile, 151,00.

La temperatura

En Madrid, la máxima ha sido de 35 grados á la sombra y de 40 al sol, y la mínima,

El barómetro se ha elevado á 707 mm.-Variable. Sopló, con debil fuerza, el viento del

En el resto de la Península, las máximas fueron: de 35 grados, en Badajoz y Huelva; de 33, en Albacete y Jaén; de 32, en Granal da; de 31, en Ciudad Real y Córdoba, y 30, en Murcia; y las mínimas: de 7, en León; de 8, en Barcelona; de 9, en Segovia y Bur-gos, y de 10, en Bilbao, Cuenca, Avila, So-ria y Teruel.

El cielo se presenta despejado en toda Es-

SUBASTAS DE DEUDA

ses pasivas ha dispuesto, con arreglo a lo determinado en Real orden de 26 de Junio último, que el día 13 del corriente, a las once y media, se verifique la subasta de adquisición de títulos y residuos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, para su conversión é inscripciones nominativas á favor de Corporaciones civiles.

La suma disponible al efecto es la de per setas 293.951,64, compuesta de 2.161,17 pesetas recaudadas por venta de bienes de Corporaciones civiles durante los meses de Diciembre de 1910 y Noviembre y Mayo de 1911, según Real orden citada, y de pese tás 291.790,47, que resultaron sobrantes en la subasta celebrada el día 14 de Junio próximo pasado.

A nuestros suscriptores

«EL DEBATE» SERVIRA. SIN AUMENTO DE PRECIO, DESDE EL PRESENTE MES. LAS SUSCRIPCIONES DE AQUELLOS DE SUS ABONADOS QUE SE TRASLADEN A CUALQUIER POBLACION DE LA PENIN-SULA DURANTE LA TEMPORADA DE VE-RANO.

PARA TENER OPCION A ESTA VENTAJA ES INDISPENSABLE, AL SOLICITARLA, ESTAR SUSCRIPTO O SUSCRIBIRSE POR TRES MESES. LOS QUE SE TRASLADEN AL EXTRAN-

JERO ABONARAN ADEMAS EL IMPORTE DEL FRANQUEO CORRESPONDIENTE.

Religiosas

Santos y cuitos de hey.

colás, Zenón y Alejandro, már tires; San Bricio, obispo y con fesor, y Santas Anatolia, virgen y mártir, y Verónica de Se gana el Jubileo de Cua-

titular, predicando todas la tardes, á las seis y media, padre Gabriel de Jesús. Se hará procesión de reserva

devota novena á la Virgen de Carmen y se rezará después de la misa de seis y media. En San Ildefonso empieza

dores en la misa, á las diez, D. Nicelás Balmes, y por la tarde, á las seis y media, padre Pedro de Villarrín. En San Schastián sigue solemne novena á la Virgen del

misa, á las diez, D. José Silo niz, y por la tarde, á las seis el padre Rosendo Ramonet. En Santiago ídem, D. Ra món Gómez de la Barrera, y á las seis y media, D. Cipriano

En San José idem id. id., será orador sólo por la tarde, á las seis, D. Pedro Vázque

Metodio Quintanar. En Santa Bárbara ídem, padre Ceferino de Jesús. En San Pascual idem, dor

En el Cristo de la Salue En las Monjas Maravillas (Príncipe de Vergara, 11)

idem id., un padre del Cora zón de María. En la Concepción idem iden á las seis y media, el padre Manuel Rodríguez.

D. José Suárez. En Santa Cruz idem idem D. Leandro Sánchez, magistra de Oviedo.

En San Marcos idem idem

el padre Gabriel de Adiós. En San Millán ídem ídem D. Angel Ruan. En el Buen Succso idem las siete, D. Luis Béjar. (calle de Torrijos, Guindalera)

del Carmen por la tarde, á las scis v media, terminando con letanía y salve. tos Cirilo y Metodio.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Rosario en las Monjas Catalinas y Dominicas, San José, Cañizares, San Fermín y la Pasión. Espíritu Santo: Adoració

Turno: Sagrada Familia.

Aviso Administracion de este periodico.

Santos Cirilo, Andacio, N

renta Horas en el Carmen. continúa solemne novena á si

En la Catedral sigue la

solemne novena á Nuestra Senora del Carmen, siendo ora

Carmen, y serán oradores en 1

En San Martín ídem, do

Mariano Benedicto. ídem, D. Angel Lázaro.

En Santa Teresa idem idem

En las Monjas de Santa Ana se hará la novena á la Virger

La misa y oficio son de San

Nocturna. (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Para anuncios y pectos y tarjetas gratis á quien lo solicite. ro 17, y Puerta de Tierra, núm. f. Dirección telegráfica: "PUMP" GIBRALTAR BARQUILLO, 4 y 6,

con la tierra ó buque todo el viaje.

Gran Relojeria de Paris FUENCARRAL, 59, MADRID Llamamos lo atención sobre este nuevo



EL FANTASTICO ver perfectamente las

este reloj en la obscu-ridad es verdadera-mente una maravilla. GRAN NOVEDAD! Gran facilidad da la Casa á los señores sacerdotes

En caja niquel con buena máquina garantizada, caja En caja de plata con máquina extra de áncora, 15 ru-

Al contado se hace una rebaja de un 10 por 100. Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 ptas

Kiosco de EL DEBATE OBRAS DE VENTA EN ESTE KIOSCO

"LA CAMPAÑA DEL RIF EN 1909" Nueva edición

ore apuntes temados en el teatro de la guerra, durante l heroica campaña, por nuestro querido compañero de Re dacción D. Fernando de Urquijo (Curro Vargas). PRECIO, 3 PESETAS

Ordenes monásticas INSTITUTOS MISIONEROS

Nuestre distinguide colaborader D. Manuel de Bofaruil

EL MODERNO PARLAMENTO EL REGIMEN REPRESENTATIVO ORGÁNICO

LA REVELACION

Conferencias pronunciadas en la parroquia de San Ginés, de Madrid, durante la Cuaresma del año 1912, por FR. MELCHOR DE BENISA, Capuchino. - PRECIO, 2 PESETAS -

en esíe kiosco.

Compañía Ibérica Mercantil É INDUSTRIAL FÁBRICA DE PLATERÍA

DECORADOS metales estampados Carpintería mecánica

y fundición. ALCALÁ, 138.—MADRID

Omnibus á las estaciones

Per uu servicio para una sola familia y un solo domicilio nasta seis personas y 100 kilogramos de equipaje, á las esta ciones del Norte y Mediodía o viceversa, tres pesetas.

>::< A VISO >:<<

Interesa á los que viajan no confundir el despacho que tic ne establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Ga rrouste, con el despacho de las Compañías, por encontrar randes ventajas en el servicio. Avisos: Alcalá, 18.—Teléfono 3.283.

ACREDITADOS TALLERES del escultor VICENTE JENA

Imágenes, Altares y toda clase de carpintería reli-giosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruído personal.

Para la correspondencia: VIGENTE TENA, escultor, Valencia.

VELAS DE GERA PARA EL CULTO ⇒ CHOCOLATES ← QUINTÍN RUIZ DE GAUNA

Almacén de tejidos Sevilla, 16 Popelines estampados de Alsacia y Suivista Pathé» y «Los dos voluntarios». Lo RAT-PENAT (Valencia, 3). Todos los días sección continue de cinematógrafo, de

LOTERIA NÚM. 14 Antigua de Sante Demingo. Su nuevo administrader osé Manzanera ren ite á provincias y extranjero billetes de todes los sorteos. P aza de Santo Domingo, 15, Madrid.

Con 30 por 100 de economía vendemos bonitos objetos en plata y en oro para regalos.

Para I.ª comunión medallas y cruces. Relojes para bolsillo desde 5 ptas. JOYERÍA Y RELOJERÍA

LOPEZ HERMANOS 13, MONTERA, 13 SE COMPRA ORO, PLATA Y PLATINO

OPOSICIONES Si queréis enteraros de lo relativo a convocatorias de opo siciones, requisitos, programas, academias y textos: suscribirsé à la Revista EL GUÍA DEL OPOSITOR. Precio, 3 peser tas año.—Reyes, 19, 2.°, Madrid. Moras: de 3 à 7.

Anuncios: "La Solución". -- Carretas. 9. 1.º

CULADA (Atocha, 18).

MADRID.

Albañiles.-Peones de mand

peones sueltos, 3; estuquis

Buenos oficiales albañiles.

de ocasion

Tuberías acero usadas, pars conducn, agua y vapor, y pars parrales y cercas. J. Rivera Vargas. San Justo, 1, Madrid

ESPECTACULOS

PARA HOY

Solicitan trabajo.

BOLSA DEL TRABAJO ESTANQUE GRANDE DEL BOLSA DEL TRABAJO

RETIRO.—Todos los días de
6 de la mañana hasta anochecido, pintorescos pascos
TOLICO DE LA INMA
on vapores, canoas, tandeme

EDÉN-CINEMA. — Atocha, 60, solares de San Juan de Dios.

COMICO.—A las 10 y 3[4.— La viva de genio (2 actos, do-ble). en los intermedios. PALACIO DE PROYECCIO-

BENAVENTE. — De 6 á 12 y 114. — Seceión (continua de cinematógrafo. — Todos los días estrenos. OLISEO IMPERIAL. - (Con cepción Jerónima, 8).—Tres grandes secciones de pelícu-EL POLO NORTE. - (Circo las de 6 1/2 4 8 1/2 y de 9 1/2 á 12 1/2. Ultimas novedades de las principales marcas de Europa y América. Todos los días cambio de programa. A FINA.—Cinematografo mo

El jueves por la tarde, gran rifa de juguetes y regalos á todos los niños. PRINCIPE ALFONSO. - Idea cinema. — Sección contínua de 5 á 12 y 1_{[2.} — Nuevos programas todos los días, Miércoles por la noche, gran moda. Jueves y domingos matinee infantil con regulo.

delo-Desde las 4 de la tarde

continua, con escogido programa y estreno de mag-níficas películas.

tinua de cinematógrafo, de 6112 4 8 112 y de 9112 á 12 8 de la tarde.-Los jueves. á las 6113, regalo de jugue-

INE A X (glorieta de Bilbao).—Salón de verano.—De 6 á 12 1₁2, gran sección con-tínua de cinematógrafo. cinematógrafo. — Exito de «El loco» y estreno de la gran pelicula «Raffles contra Nak-Pikerton . - Todos los días estrenos.—Excelente temperatura.

tes á todos los niños.

RAN PARK .- (Alberto Aguilera, 60.)—Concierto por la banda de cazadores de Barbastro.-Estreno de películas sensacionales.—Varietés por notables artistas, de 5 á 8 y 112 y de 9 y 113 á 13 y 112.— 1[2 y de 9 y 1[2 á 12 y 1[2. Borteo de juguetes.

SALON REGIO (plaza de San Marcial . — Cinematógrafo artístico para familias — Teatro de las novedades cine-matográficas. — Los jueves, matinée con regulos. Los viernes, moda.—Los niños. gratis.—Sección continua de 4 4 12. ran éxito de Rosa de Tebas

bicicletes acuáticas v

cas de remo y yela. Los domingos gran rifa de ju guetes. Precios muy mode

SALON MADRID.—Las mejos res películas, programa ad mirable, cambio diaric.—Grandes ventanas abiertas seis ventiladores.—Temporatura agradable, butaca, 30 céntimos, sección continua.

A las 8.—Sección especial de películas.—A las 9 y 1 [4.—Ci-ne al aire libre.—Estreno de la gran película de 1.500 metros, en tres partes, exclusi-va para este, Una de tantas. Concierto por la banda del Hospicio. —Pim, pam, pum americano. —Ambigú.—Baila

MES. — (Fuencarral, 142).
Secciones todos los das da
6 á 8 y 112 y de 9 á 12.—Exhibición de cuantas novedas des se crean en cinematos grafo. - Estrenos á diario.

ecuestre de verano, Puerta de Atocha). Compañía acues-tre gimnástica, acrobática, cómica y musical, bajo la di-rección de D. Cándido Bárcena.—Secciones a las 7, 9 y 112 y 11.—En las secciones de la noche cinematógrafo. á 12 1 2 de la noche, sección CIUDAD LINEAL. - Todos los días de 6 de la tarde a 12 de la noche: Kursaal, culto re-

pertorio. Circle swing, ca-rroussel y balancin, Pim-pam, pum americano, Afri-can Dip, Tiro de pistola y carabina, Restaurant, Bar Conciertos, etc. EL PARAISO .- Delicioso parque de recreos, restaurante varietés, notables artistas, cinematógrafo, patines, lanwitenis, cable aéreo, banda militar, etc. (El sitio más agradable de Madrid). - Varietés: Los Velling and Fartner, Don Genero, Trio Rui-Car, y La Africanita, Alcalá, 149; teléfono 2.414.—A las 7 y á las 9 y 1/2 noche.

112.—Los domingos y días JARDINES DEL BUEN RETI-festivos, secciones desde las RO.—(Entrada por la Puer-RO.—(Entrada por la Puera ta de Hernani). A las nueve y media todas las noches. Grandes conciertos.—Varietos, cinematógrafo y otras diversiones.

> 118).—Sección continua de cinematógrafo al aire libre, cinematografo at aire tibre, de 8 á 12 y 1/2 de la noche.—
> Froyècciones gigantescas agrandando las figuras tres veces su tamaño natural.
> Estrenos diarios de películas sensacionales.—Conciertos por la band: del patallón de caracteris de Medrid de cazadores de Madrid,

4 y 1/2.—Primer partido, a 50 tantos.—Ituarte y Villabo na (rojoa), contra Juanito Alberdi (azules).— Segundo, á 30 tantos.— Gómez y Charroalde (rojos), contra Alfonso y Marquinez (azules), HANTECLER.-El jueves se gún costumbre, se dará en

FRONTON CENTRAL. - A las

este cinematógrafo la «Revista Pathé» y se rifarán be

El vapor ITALIE el día 26 de Agosto. Se garantiza la comodidad, limpieza é higiene, alimentos, servicio y apidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y caloríferos eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicina y alimentos gratis. Para la seguridad y tranquilidad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos, que les permite estar en comunicación

SASOLERO

conserven intacto este precinto.

Se contesta la correspondencia á vuelta de correo, y se envían pros- Se admiten suscripciones para EL DEBATE Dirijanse: Apartado núm. II. Despachos: Irish Town, núme-

Esta esencia especialisima para automóviles, sin que ninguna

otra la supere, se halla de venta en todos los garages en bidones de

cince y nueve litros. Prefiérase este último envase por su menor

peso, per su mayor baratura y porque, dada su ferma plana, se aco-moda mejer en el coche. Todos los bidenes llevan el precinto con

la indicación CLAVILEÑO y las iniciales de la cara Fourcade y

Provot. Deberán desconfiar los compradores de los bidones que no

Oficinas: FERNANFLOR, 6, pral.

GIBRALTAR

Agencia marítima de correos trasatiánticos

PARA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES,

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, HAWAII, ETC., ETC.

SALIDAS

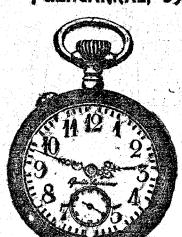
El vapor AQUITAINE el día 16 de Julio.

El vapor ESPAGNE el día 6 de Agosto.

Para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires

UCAS IMOSSI É HIJOS

reloj, que seguramen-te será aprecisdo por todos los que sus ocu-paciones les exige sa-ber la hora fija de no-che, lo cual se consi-



horas de noche. Ver

para adquirir este reloj.

bies, decoración artistica ó mate...... En 5, 6 y 8 plazos, respectivamente.

Se ha puesto á la venta la segunda edición de La campana del Rif en 1909. (Juicios de un testigo), compuesta so-

ILAS GRANDES INSTITUCIONES DEL CATOLICISMO

Por Don Severino Aznar.—Precio, 3 pesetas.

Las antiguas Cortes,

SU NECESIDAD, SUS CRITERIOS